EL LITORAL

Año XX — No. 5439 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 11 de abril de 1938 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

AVANZADAS REBELDES TIENEN EL MEDITERRANEO A LA VISTA

Las tropas rebeldes han continuado su avance a costa de muchas bajas

Dos columnas italianas que atacan Cheta, tropiezan con seria resistencia de las brigadas internacionales

LA COLUMNA DE MOSCARDO

FRENTE CATALAN NACIONALISTA, 11. — A primeras horas de la mañana de hoy, las tropas aragonesas de la columna del general Moscardo, que operan ampliando su frente en la margen izquierda del río Segre, se estaban aproximando al río Sil, situado al noroeste de Balaguer y también al canal de Urgel, situado al sudoeste el cual riega toda la zona de Cervera.

Mientras tanto al oeste de Tortosa el batallón de San Marcial que integran la columna del general García Valiño han completado la ocupación de la sierra de Beceite que comprende la Codoñera y la ermita de San Pablo.

Grandes pérdidas sufrieron los leales en un mes de lucha

HENDAYA, 11. — Informaciones llegadas de la frontera dan cuenta que las fuerzas del general Franco que desenvuelven sus actividades en la región de Cherta, tropezaron con una tenaz resistencia [illegible]

Mora del Ebro, Montalbán, Morella, etc.

Entre las posesiones más importantes que han hecho los nacionalistas y que causaron en su oportunidad [illegible] en las tropas insurrectas, figuran las minas ulleras de Utrillas, situadas al sur de Montalbán y las importantes usinas hidroeléctricas situadas en Tremp, al noreste de Lérida, usinas éstas que suministraban un 80 o|o de energía eléctrica a Cataluña.

Han penetrado los rebeldes en la zona meridional de Cataluña ocupando varios puntos estratégicos a escasos kilómetros del mar Mediterráneo. Durante el mes avanzaron en conjunto en una profundidad de 149 kilómetros a lo largo de la carretera a Zaragoza a Tortosa, de enorme importancia estratégica en la guerra que se estuvo librando, y de 162 kilómetros de la carretera principal de Zaragoza a Barcelona, objetivo éste que figuraba en los planes de los nacionalistas [illegible]

FRENTE CATALAN NACIONALISTA, 11. — La cota 723 ha cambiado cinco veces de posición en unos pocos días. El comandante republicano Lister, envió cinco mil hombres para reconquistarla, pero se vió obligado a abandonar la tentativa. La marcha de los nacionalistas se ha hecho dificilísima por cuanto han debido utilizar cuerdas y cables debido a la falta de senderos para transportar los

(Pasa a página 2, 7a. columna)

CONTINUAN LOS CONTRASTES DE LOS JAPONESES

El ejército chino consolida posiciones al sur de Shantung

MUERTOS Y HERIDOS

Ya no es secreto, la ayuda soviética a las fuerzas chinas

EN TSINAN

por el ferrocarril de Tientsin a Pukow [illegible] para vivir en la región. Al[illegible] de batallas en las que los japoneses han sufrido una serie de derrotas de importancia. El corresponsal de la United Press, que regresó de un viaje de dos días por las zonas reconquistadas por los chinos vió veintenas de cadáveres de japoneses insepultos en Shao Chuang, tres kilómetros al norte de ésta, donde varios centenares de japoneses fueron fusilados mientras presentaban la última resistencia. Los cadáveres fueron enterrados en una fosa común.

También se anuncia que los aviones japoneses han bombardeado dos veces los refuerzos chinos que se dirigían al frente. Esta noche han comenzado a regresar a la localidad los civiles para reconstruir sus casas. El general Li Tsung Sen, comandante de las fuerzas chinas, dice que una de sus columnas ha rodeado a Yi Hsien, donde [illegible]

las líneas de comunicación por el norte fueron cortadas, encontrándose sin artillería porque el transporte con vehículos de ruedas es imposible por los caminos que fueron completamente destruídos por los guerrilleros chinos. Después de la captura de Taierchow los chinos siguieron su avance hacia el norte apoderándose de varias aldeas. Se indica que la caída de Yih Sien significaría la confirmación de una gran victoria para los chinos y una seria amenaza para todo el ejército japonés al sur de Tsinan.

Siguen huyendo los nipones de Tsinan

SHANGHAI, 11. — Según informaciones que se reciben del frente de guerra de Shantung, mientras que las tropas japonesas siguen huyendo de la zona de Tsinan, recientemente reconquistada por las tropas chinas, otras fuerzas imperiales del sur se encuentran aisladas y se están concentrando en Yih Sien para intentar una última defensa. Los chinos sostienen que han capturado ya varios pueblos, todos en el camino Yih Sien y calculan que esta ciudad caerá también pronto en su poder. Según se informa, los japoneses están trasladando tropas desde el frente occidental a la zona de Tientsin en la esperanza de que conseguirán marchar hacia el sur para defender la zona comprendida entre Tsinan y Yih Sien, pero la táctica de los chinos que consiste en cortar las vías de los ferrocarriles en muchos puntos, ha reducido la posibilidad de que ese movimiento tenga éxito.

UNA REUNION DE EMBAJADORES EN RIO DE JANEIRO

Se desconocen los asuntos a considerarse en la misma

EL Dr. CANTILO

Vargas contestó el mensaje cordial del Presidente Ortiz

SUS EXPRESIONES

RIO DE JANEIRO, 11. — El Presidente Vargas telegrafió desde San Lorenzo al canciller argentino diciéndole: "Tomando conocimiento por intermedio de V. E. del expresivo mensaje del presidente Ortiz, transmitido en su telegrama de ayer, debo expresarle la satisfacción con que veo reafirmada a través de las palabras del presidente de la Nación Argentina, las tradiciones de la política de amistad, cooperación, seguida universalmente por dos países cuya continuidad deseamos ver mantenida sin vacilaciones como afirmación de nuestros destinos históricos y seguridades de fortalecimiento cada vez mayor de los vínculos de hermandad continental. Reitero a V. E. mis expresiones de mi más alto aprecio y consideración. Getulio Vargas".

Reunión de embajadores americanos

Los Conflictos Obreros Aumentan en Toda Francia

El nuevo gabinete celebró esta tarde una importante reunión

SU DECLARACION

PARIS, 11. — El 102 gabinete de la república constituído ayer, se reunirá esta tarde bajo la presidencia del nuevo presidente del Consejo M. Edward Daladier, para discutir los métodos que deberán emplearse para reforzar la influencia internacional de Francia, resolver las dificultades obreras, ampliamente extendidas y que han paralizado el rearme de la nación y hacer frente a la crisis financiera.

Daladier, ha dirigido un llamado a la nación, pidiéndole que apoye la política del nuevo gobierno, la cual posiblemente será presentada al parlamento el martes próximo.

Otras tres fábricas se declararon en huelga

PARIS, 11 — Otras tres fábricas de aeroplanos se han plegado a la huelga. Una en Lorena, otra en Loire Olivier y otra en Somme. La de Lorena fabrica motores para aeroplanos de bombardeo; la del Loire, hidroaviones, y la de Somme, aeroplanos de combate. Por consiguiente, la producción de aviones militares ha quedado prácticamente paralizada. También se han adherido [illegible]

Aumentan las huelgas en París

Conferenciará con los obreros el ministro Ramadier

Un ultimátum de Daladier hubiera puesto en peligro al nuevo gabinete

presidente del Consejo, señor Daladier, habría puesto en riesgo la suerte del gabinete que se presentará mañana al parlamento si hoy hubiese enviado el pretendido ultimátum.

rro dentro del cine. La policía sacó fuera del cinematógrafo gran cantidad de zapatos, sombreros y abrigos manchados de sangre que fueron perdidos por la multitud durante la confusión.

Falsa alarma en un cinematógrafo

Partió para B. Aires el doctor Cantilo

SE PROCURAN MEJORAS PARA LA NIÑEZ RECLUIDA

MADRID, 11 — A raíz de la proclamación de la república, los hombres de Estado dedicaron preferente atención a los niños asilados en el colegio de La Paloma, con los cuales se seguía un régimen que apenas se diferenciaba del carcelario. Se les trataba con extremada rigidez y la instrucción estaba abandonada, al punto de que la mayoría de los recluídos eran analfabetos. Había un descuido higiénico completo, por lo que muchos asilados sufrían enfermedades que les dejaban el rostro desfigurado. La república a su advenimiento nombró un delegado municipal que se dedicó principalmente a cambiar el régimen que se seguía con los pequeñuelos. Se instalaron clases modernas y un profesorado de carrera. Se abrieron talleres alternados con el estudio y los recreos necesarios a los adolescentes, tales como cinematógrafos, campos de deportes y clases instructivas.

En el año 1936 aquellos niños demostraban aplicación a los estudios que cursaban en los institutos madrileños del bachillerato, pero al acercarse la guerra a Madrid y llegar la metralla del enemigo a las puertas de la capital, hubo que trasladar los asilados a otros locales, sin las comodidades del colegio. Ahora se encuentran en Barcelona, haciéndose cargo de su administración el ayuntamiento catalán, que los ha recogido en unos refugios de guerra donde se encuentran también los niños del colegio de San Vicente de Neri, que fué bombardeado por la aviación enemiga que causó muchas víctimas entre los niños. Los muchachos se muestran contentos de la vida sana y estudiosa que llevan en el internado. Unos cuantos de ellos, hablando con el corresponsal de la United Press le dijeron que no les faltaba nada y que comían bien y tenían escuelas de campo y recreos. Ahora el ayuntamiento de Madrid ha enviado un delegado a Barcelona para que estudie las mejoras que puedan introducirse en el colegio.

Es propósito de las autoridades, una vez que finalice la guerra, hacer construir en Madrid un gran edificio con las comodidades necesarias y dotado de todos los elementos modernos para albergue de esos pequeñuelos, no para que sirva de cárcel como ocurrió durante la monarquía, sino de escuela a fin de que, una vez cumplida la mayoría de edad, puedan los internados salir exhibiendo a la opinión un título bien conquistado o un oficio industrial, cualquiera sean las inclinaciones de sus poseedores.

UNA CIFRA SUPERIOR A LOS 48.000.000 SUFRAGO EN EL PLEBISCITO AUSTRO-ALEMAN

El archiduque Otto de Habsburgo, pretendiente al trono de Austria, ha sido acusado de alta traición y puede ser arrestado y juzgado

COMENTARIOS AL PLEBISCITO

VIENA, 11 — Se nos informa que ha sido acusado de alta traición el archiduque Otto de Habsburgo, pretendiente al trono de Austria. Se ha hecho el correspondiente pedido de extradición. Por consiguiente se vería sujeto a arresto y proceso y a una condena que decidirán los jueces alemanes. La acusación está basada en una supuesta invitación a las naciones en contra del "anschluss". También se ha informado que cualquiera que profese lealtad a Otto será, asimismo, objeto de la misma acusación.

La acusación ha sido revelada por el diario de la Alta Austria "Rieder Volkszeitung", según el cual el ministro de Justicia, Hueber, en el discurso electoral que pronunció en Ried el 3 del corriente anunció la publicación de la demanda correspondiente.

[illegible] vidrieras se habían puesto carteles que decían: "No queremos parroquianos hebreos, no tienen ya patrones judíos". Los semitas temen que la campaña contra ellos se extienda de la esfera económica a otras fases de su vida. Por otra parte, muchos creen que Hitler demostrará su desprecio por los que se opusieran al "anschluss", liberando a todos los prisioneros políticos, particularmente a los austríacos que están en los campos de concentración de toda Alemania. Los diarios de la mañana acogen al plebiscito como el más grande acontecimiento electoral que se registra en la historia del mundo.

Desde muy temprano los barrenderos estuvieron limpiando los restos de la propaganda plebiscitaria de Schuschnigg sobre la cual los nazis colocaron la boleta de "sí" [illegible]

Comentarios de los diarios

La propaganda nazista en el Canadá

Otros resultados del plebiscito

Resultados del plebiscito austro-alemán

(Pasa a página 5, 3a. columna)

G. Bretaña pidió a la Liga se reconozca el Imperio Italiano

GINEBRA, 11 — Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña ha pedido a la secretaría de la Liga de las Naciones que incluya en el orden del día que el Consejo debe tratar en su próxima reunión, la cuestión del reconocimiento del imperio italiano sobre Etiopía.

El Consejo se reunirá el 9 de mayo próximo.

El pedido de Gran Bretaña está contenido en una carta firmada por el señor Philip Nichols, jefe de la sección europea del ministerio de Relaciones Exteriores británico, dirigida al secretario general de la Liga de las Naciones, señor José Avenol. La carta indica que varios miembros de la Liga, inclusive cinco estados representados en el Consejo, han reconocido ya la soberanía italiana sobre Etiopía, con lo que se ha creado una situación análoga. Los cinco miembros del Consejo aludidos son: Ecuador, Polonia, Rumania, Bélgica y Letonia.

Todos los miembros de la Liga, inclusive Etiopía, han recibido copia de dicha carta, la cual ha sido pasada por la secretaría general de esta entidad ginebrina.

LAS CONVERSACIONES ANGLOITALIANAS HAN LLEGADO A SU FASE FINAL

LONDRES, 11 — El pedido de Gran Bretaña para que el Consejo de la Liga de las Naciones, que se reunirá el día 9 de mayo, considere el "statu-quo" de Etiopía, esperado aquí desde hace ya algún tiempo, se considera una confirmación de que las conversaciones angloitalianas han llegado [illegible]

menos de tres años, los observadores hacen conjeturas acerca de la extensión que alcanzará la oposición a este nuevo paso del gobierno.

En la Cámara de los Comunes provocó esta tarde dicha noticia una reacción inmediata en la oposición, cuyos miembros acosaron a preguntas al gabinete, inquiriendo qué fundamentos ha tenido el gobierno para la nueva actitud que ha asumido con respecto a la conquista de Etiopía. El primer ministro, Neville Chamberlain, refirióse a la carta enviada a la secretaría de la Liga de las Naciones por el jefe de la sección europea de dicho cuerpo, en nombre del gobierno, diciendo que, en efecto, no parece razonable que cinco de los 58 miembros de la Liga hayan reconocido la conquista de Etiopía y los otros no.

Se espera que la oposición más seria que se hará en el seno del Consejo de la Liga cuando se reúna el día 9 de mayo, procederá de los Soviets. También motiva conjeturas la actitud posible de Francia, pero se indica que durante las negociaciones angloitalianas Francia ha sido informada paso a paso de la gradual reaproximación angloitaliana que se ha estado elaborando en Roma entre el conde Ciano y lord Perth.

Aunque la carta que el señor P. Nichols ha enviado a la Liga no suministra ningún indicio al efecto, se considera evidente que es un resultado directo del último desarrollo alcanzado por aquellas conversaciones. Se espera que esas conversaciones quedarán completadas cuando [illegible]

RUSIA HARA UNA SERIA RECLAMACION EN LA LIGA DE LAS NACIONES

EN ROSARIO FUE CELEBRADO AYER EL "ANSCHLUSS"

La colectividad austro-alemana celebró la anexión de Austria a Alemania

UN BANQUETE

ROSARIO, 11. — En el club alemán se realizó ayer tarde un acto de adhesión al plebiscito austro-alemán y para conmemorar la anexión de Austria a Alemania. Según el parte policial asistieron al acto 300 personas de ambos sexos, realizándose el mismo en medio del mayor orden, estando el salón adornado con banderas argentinas y alemanas.

Presidió el acto por el vicecónsul acompañado de varios miembros de la colectividad estando en el escenario una delegación de niños alemanes ostentando todos en la manga la cruz swástica. Habló el señor U. Yaching, el vicecónsul y luego el delegado metropolitano señor Jognentourke, cantándose luego el himno nacional alemán. Terminada la conmemoración patriótica la mayor parte de los asistentes pasaron al local de la Unión Patriótica Alemana, calle Paraguay 944, donde se sirvió una comida que se prolongó hasta las 23 horas.

Inauguración de clases

ROSARIO, 11. — Hoy han sido inauguradas las clases en el Colegio Nacional No. 1. La demora se debió al hecho de que todavía no estaba terminada la primera sección del nuevo edificio.

Esclarecimiento de una muerte

ROSARIO, 11. — La División de Investigaciones ha logrado el completo esclarecimiento de la muerte de Juan Antonio Gómez [illegible]

[illegible]

Otra Victima de los Sucesos de Ayer en Buenos Aires

Dos muertos fué el saldo de la intervención policial

BUENOS AIRES, 11. — Como consecuencia de los hechos ocurridos en el día de ayer en esta capital, al intervenir la policía para disolver las manifestaciones que se formaron en distintas calles, hay que lamentar el deceso de otro de los que resultaron heridos. Se trata de Teófilo Santos García, español, de 40 años, domiciliado en la calle Tacuarí 1125 quien, según informan los familiares, salió como todos los domingos a escuchar misa en la iglesia de Las Victorias, siendo sorprendido por un grupo de personas que corría perseguido por dos agentes policiales, rodando por el pavimento y siendo pisoteado por uno de los caballos de la policía. El señor García se trasladó por sus propios medios a su domicilio, de donde fué transportado al hospital Ramos Mejía, dejando de existir en las últimas horas de la noche. En cuanto al otro muerto, cuyo cadáver no había sido identificado, fué trasladado a la morgue donde, mediante la concurrencia de los familiares, se ha podido comprobar que se trata de Juan Gutiérrez, español, de 72 años, soltero, domiciliado en la calle Uruguay No. 372.

El plebiscito alemán

(Viene de pág. 1)

por ciento; votaron en forma negativa, 452.170; votos invalidados, 73.347.

Las cifras que anteceden se refieren a la elección del Reichstag en la cual el personal del ejército austriaco no tiene el privilegio de votar. [illegible]

[illegible]

No obstante la abrumadora victoria de los nazis así como el hecho de que hayan desaparecido las fronteras entre los dos países facilitarán la tarea, máxime cuando el rearme significará el dar trabajo a muchos desocupados, así como la prosperidad para muchos miles de austriacos.

LA CONCORDANCIA TIENE ASEGURADO EL CONTROL DEL QUORUM EN LA C. DE DIPUTADOS DE LA NACION

Los sectores oficialistas dispondrán de 82 diputados

La oposición de la Cámara popular será ahora de 68

DISTRIBUCION DE LAS BANCAS

BUENOS AIRES, 11 — El pronunciamiento de la minoría de la Capital Federal adjudicando a la Concordancia cinco bancas de diputado nacional, ha asegurado al sector oficialista el control del quórum de la Cámara popular. Hasta 1940 en que debe efectuarse la próxima renovación bienal de dicho cuerpo legislativo, las representaciones del mismo estarán distribuídas en la siguiente forma:

Bloque concordancista:

Demócratas nacionales	56
Antipersonalistas	21
Concordancia (Cap. Fed.)	5
Total	82

Bloques opositores:

Unión Cívica Radical	63
Partido Socialista	5
Total	68

Bancas independientes:

U. C. R. Concurrencista	5
Diputado A. Guglialmelli	1
Liberal por Corrientes	1
Total	7

Representación vacante:

Vacante producida por fallecimiento del legislador señor Aguilera	1
Total general	158

Diputados en ejercicio y a incorporarse

Las elecciones realizadas el 6 de marzo en 13 provincias y el 27 del mismo mes en la Capital Federal, consagraron 81 diputados nacionales, de los que 79 tendrán mandato hasta 1942. Las dos representaciones restantes hasta completar el número de 81 corresponden a la provincia de Mendoza y tendrán vigencia hasta 1940, puesto que se eligieron para reemplazar a los doctores Rodolfo Corominas Segura y Adolfo Vicchi, que renunciaron dos años antes de terminar sus funciones legislativas.

Al elegirse 81 diputados quedaron en ejercicio hasta 1940, 77 diputados, que responden a las siguientes filiaciones:

EN EJERCICIO HASTA 1940

Bloque concurrencista:

Demócratas nacionales	23
Antipersonalistas	7
Total	30

Bloque opositor:

Unión Cívica Radical	36
Socialistas	5
Total	41

Bancas independientes:

U. C. R. Concurrencista	3
Diputado A. Guglialmelli	1
Liberal por Corrientes	1
Total	5

Representación vacante:

Vacante por Córdoba	1
Total general	77

Diputados a incorporarse:

Los resultados de las últimas elecciones realizadas en el país, han determinado las siguientes [illegible]

[illegible]

U. C. R. Concurrencista	3
Total general	81

Distribución de las bancas por provincias

La Cámara de Diputados de la Nación, durante los próximos dos años, estará integrada por las representaciones que siguen, clasificadas por distritos electorales.

Capital Federal: Unión Cívica Radical, 20; Partido Socialista, 5; Concordancia, 5, y Soldano, 3. Total, 32.

Buenos Aires: Demócratas nacionales, 27; Unión Cívica Radical, 14, y Guglialmelli, 1. Total, 42.

Catamarca: Demócratas nacionales, 1, y Antipersonalistas, 1. Total, 2.

Córdoba: Demócratas nacionales, 5; Unión Cívica Radical, 9, y vacante, 1. Total, 15.

Corrientes: Demócratas nacionales, 4; Antipersonalistas, 2, y Liberales, 1. Total, 7.

Entre Ríos: Demócratas nacionales, 4, y Unión Cívica Radical, 5. Total, 9.

Jujuy: Partido Popular, 2.

La Rioja: Demócratas nacionales, 1, y Antipersonalistas, 1. Total, 2.

Mendoza: Demócratas nacionales, 4, y Unión Cívica Radical, 2. Total, 6.

Salta: Demócratas nacionales, 2, y Antipersonalistas, 1. Total, 3.

San Juan: Demócratas nacionales, 2, y Antipersonalistas, 1. Total, 3.

San Luis: Demócratas nacionales, 2, y Unión Cívica Radical, 1. Total, 3.

Santa Fe: Antipersonalistas, 9, y Unión Cívica Radical, 10. Total, 19.

Santiago del Estero: Antipersonalistas, 5, y Unión Cívica Radical, 1. Total, 6.

Tucumán: Concurrencistas, 5, y Demócratas Nacionales, 2. Total, 7.

TOTAL GENERAL, 158.

Los bloques de diputados quedarán integrados en la forma que se menciona a continuación, sin incluir los nombres de los cinco representantes concordancistas que han resultado electos por la Capital Federal:

Bloque Demócrata Nacional:

Buenos Aires. — (En ejercicio hasta 1940): Allperin Samuel, Amadeo y Videla Daniel, Barceló Alberto, Cardo Agustín J., Espil Alberto, Grisolía Luis, Guiraldes (hijo) Carlos, Kaiser Juan O., Loncan Enrique, Ortiz Basualdo Samuel, Osorio Miguel, Solá Juan E., Tapia Numa, Vignart Ubiero F. y Hardoy Emilio J. (8, inc.). (Electos en 1938): Díaz Raúl, Rocha Justo V., De las Carreras Ernesto, De Miguel Benito, Solís Rogelio, Martínez Benito, Schoo Lastra Dionisio, Guerelli José María, Vilgré Lamadrid Juan, Videla Dorna Daniel, Urien Enrique C., Solano Lima Vicente, Rodríguez Alfredo y Castro Frediani Manuel.

De la nómina correspondiente a los diputados con mandato hasta 1940 dos representantes deberán ser objeto de sorteo. Los mandatos de los que resulten excluídos al practicarse la operación, caducarán el 30 de abril próximo. Se ha incluído en la misma nómina al diputado electo señor Hardoy que no se incorporó al Congreso en el tiempo de su elección, por carecer de la edad establecida en la Constitución.

Córdoba — (En ejercicio hasta 1940): Cafferata Juan F., Courel Carlos D. y Aguirre Juan Carlos. (Electos en 1938): Aguirre Cámara José y Palacio Benjamín.

Entre Ríos — (En ejercicio hasta 1940): Labayen Juan y Rallo Pedro. (Electos en 1934): Mosegui Bernard Juan F., y Medina Juan C.

Corrientes — (En ejercicio hasta 1940): Alvarez Colodrero Carlos y González Benjamín S. (Electos en 1938): Solari Felipe C. y Benítez Sánchez Adolfo.

Tucumán — (En ejercicio hasta 1940): Simón Padrós Juan. (Electo en 1938): Paz Eduardo.

Mendoza — (Electos en 1938): Méndez Calzada Joaquín, Godoy Raúl, Izurieta Fourquet A. y Gutiérrez José María. Dos de estos representantes deberán sortearse para fijar su término de mandato hasta 1940.

Salta — (Electos en 1938): Arias Uriburu Juan y Gómez Rincón Abel.

San Luis — (En ejercicio hasta 1940): Pastor Reynaldo y Pérez Declinado.

Catamarca — (Electo en 1938): Acuña Anselmo.

Jujuy — (Electos en 1938): Quintana Fenelón y Buzignani Mario. La agrupación a que pertenecen estos representantes es Partido Popular.

Santiago del Estero — (En ejercicio hasta 1940): [illegible] Jaramillo José María.

San Juan — (Electos en 1938): Basualdo Honorio y [illegible] Marcelo A.

Bloque antipersonalista:

Capital Federal — (En ejercicio hasta 1940): Saldano Arquímedes A. E.

Santa Fe — (En ejercicio hasta 1940): Biancofiore Rafael, López Héctor S. y Muniagurria Walter Julio. (Electos en 1938): Pita Carlos A., Laro Plácido G., Pandolfo Pío, Reyna Rodolfo, Beristain Francisco e Infante Faustino.

Corrientes — (En ejercicio hasta 1940): Numa Soto Pedro. (Electo en 1938): Benito Acosta Alcibíades.

Santiago del Estero — (En ejercicio hasta 1940): Fazio Rojas Lorenzo y Ferreira Antenor R. (Electos en 1938): Erbeté Enrique, Hernández Victorio y Cordero Octavio.

Salta — (Electo en 1938): Vélez Francisco.

Catamarca — (Electo en 1938): Figueroa Julio.

La Rioja — (Electo en 1938): Lanús Adolfo.

San Juan — (Electo en 1938): Guerrero José Rafael.

Bloque radical:

Capital Federal — (En ejercicio hasta 1940): Arbeletche Aníbal P., Araujo Eduardo, Cantilo José Luis, Guillot Víctor Juan, Jiménez María, Noel Carlos M., Ravignani Emilio, Sáenz María, Siri Obdulio F. y Tamborini José P. (Electos en 1938): Anastasi Leónidas, Barraza José, Beiró Angel F., Damonte Taborda R., Lezica Alvear F., Montagna Carlos, Peco José, Pinto (h.) Manuel, Ortiz de Zárate M., Sancerni Giménez Julián y Saccone Romeo David.

Buenos Aires — (En ejercicio hasta 1940): Alsina Juan José, Busti Ernesto C., Castex Mario I., Cisneros Carlos E., Kyle Francisco F., López Merino Ismael y [illegible] (Electos en 1938): Garona Juan A., Noel Martín, Cooke Juan I., Onsari Fabián, [illegible] Soler M., Maino Alejandro y Vázquez Carlos J.

Córdoba — (En ejercicio hasta 1940): Illanes Eloy J., Martínez Gregorio N., Peña Ernesto S., Pizarro Néstor A. y Zavala Ortiz Teobaldo. (Electos en 1938): [illegible]

[illegible]

Bloque socialista:

Capital Federal — (En ejercicio hasta 1940): Dickmann Enrique, Ghioldi Américo, Repetto Nicolás, Ruggieri Silvio L. y Solari Juan Antonio.

Bloque radical concurrencista:

Tucumán — (En ejercicio hasta 1940): López García Francisco, Martínez Manuel y Del Prat Gay Fernando. (Electos en 1938): Critto Miguel y Paz Posse Ramón D.

Liberal por Corrientes:

(En ejercicio hasta 1940): Martínez Benjamín F.

Diputado independiente:

(Pendiente de sorteo): Guglialmelli Aquiles M.

Una vacante por Córdoba:

Corresponde a la banca que dejó vacante por fallecimiento el señor Aguilera, que representaba a la U. C. R. de Córdoba.

De acuerdo con las prescripciones contenidas en el artículo 19 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los representantes electos deberán incorporarse al Congreso el próximo 25 de abril.

Finalizó esta tarde la tarea del escrutinio

Las últimas urnas escrutadas, no alteraron las posiciones de los partidos

BUENOS AIRES, 11 — Pasadas las 14.30 se reunió la Junta Escrutadora Nacional para proseguir con las tareas del escrutinio de las elecciones del domingo 6 de marzo.

Las tareas prosiguieron con las urnas de la sección 19a., penúltima del distrito de la capital. Esta sección arrojó las siguientes cifras:

Sección 19a.

Para senador—

Dr. Saguier	6.457
Dr. Vedia y Mitre	4.414
Dr. Bravo	2.303
Bloque Opositor	189
Partido Radical	219
D. Renovación	74

Para diputados—

U. C. Radical	6.[illegible]
Concordancia	5.[illegible]
P. Socialista	2.[illegible]
Bloque Opositor	[illegible]
P. Soc. Obrero	1.012
P. Radical	210
D. Renovación	73
C. Obrera	330
D. del Estado	202

Para concejales—

U. C. Radical	5.536
J. Reorganizadora	1.550
F. Nacional	2.701
P. Socialista	2.473
Bloque Opositor	221
P. Soc. Obrero	843
Partido Radical	200
D. Renovación	71
Conc. Obrera	670
Salud Pública	183
Partido Popular	128
U. Contribuyentes	1.642

A continuación la Junta inició el escrutinio de la última sección, la vigésima, de la Capital Federal. La tarea, como en las restantes secciones, se hizo lenta y engorrosa, debido a las grandes borraduras de las listas.

POSICION FINAL DEL ESCRUTINIO — (EXTRAOFICIAL)

(Incluyendo la sección 20)

Para senador

Dr. Saguier	140.546
Dr. Vedia y Mitre	83.279
Dr. Bravo	85.026
B. Opositor	4.949
P. Radical	4.617
D. Renovación	1.[illegible]

Para diputados

U. C. Radical	131.[illegible]
Concordancia	93.[illegible]
Socialistas	72.[illegible]
B. Opositor	6.[illegible]
S. Obrero	26.834
P. Radical	4.120
D. Renovación	1.337
C. Obrera	14.203
D. del Estado	8.415

Para concejales

U. C. Radical	116.748
J. Reorganizadora	43.230
Frente Nacional	41.572
Socialistas	[illegible]
Bloque Opositor	5.621
Socialistas Obreros	21.602
Partido Radical	3.289
D. Renovación	1.682
C. Obrera	26.497
Salud Pública	5.334
Partido Popular	2.902
U. Contribuyentes	23.044

Distribución de concejales

En forma extraoficial se sabe que los partidos, por la elección comunal se han adjudicado los siguientes concejales:

U. C. Radical	6 bancas
Socialistas	4 "
J. Reorganizadora	2 "
Frente Nacional	2 "
C. Obrera	1 "
Total	15

El viaje del Dr. Campero a Buenos Aires

TUCUMAN, 11 — El gobernador de la provincia doctor Miguel J. Campero, conforme a lo anunciado, se ausentará mañana acompañado de sus familiares para la Capital Federal. El doctor Campero previamente pasará unos días en Córdoba y después seguirá para Buenos Aires. Inmediatamente que arribe, entrevistará al Presidente de la República, doctor Ortiz.

Alvear regresará a Bs. Aires después de Semana Santa

CORDOBA, 11 — Numerosos dirigentes se trasladaron a La Cumbre con el objeto de visitar y saludar al jefe del radicalismo, doctor Alvear, quien se encuentra pasando una breve temporada de descanso en ese paraje de las Sierras Chicas. Ha trascendido que el doctor Alvear manifestó a sus correligionarios que regresará a la Capital Federal después de las fiestas de Semana Santa.

El Dr. Alvarado recibió a la delegación de la L. de las Naciones

BUENOS AIRES, 11. — El ministro interino de relaciones exteriores, señor Alvarado, recibió hoy en audiencia a la delegación de la Sociedad de las Naciones que preside el subsecretario general de la entidad ginebrina, Dr. Luis A. Podestá Costa. La entrevista fué sumamente cordial [illegible] para lo cual contaba que ello sería bien acogido en la Argentina. El señor Alvarado, que conversó esta tarde con el Presidente de la República Argentina acerca de la visita de la delegación de la Liga, expresó al Dr. Podestá Costa que se le facilitará en toda forma el cumplimiento de su cometido.

Un perro atacó e hirió de consideración a una señora

RAUCH VIEJO, 11 — A las 17 y 30 horas un perro de propiedad del vecino José López, atacó a la vecina Justa de Viscarra, de 36 años de edad y la mordió en la pierna derecha, produciéndole una herida [illegible] de consideración.

[illegible] fue conducida a Santa Fe para ser internada en un hospital.

Fué asaltado un acopiador de Viale

ROSARIO, 11. — Comunican de Cepeda (departamento Constitución), que en el camino público, como a tres leguas de esa localidad, dos sujetos armados de revólvers asaltaron a Miguel Berti, acopiador de Viale, quitándole la suma de 94 pesos y dándose luego a la fuga.

Hitler cree estar inspirado por los dioses y pierde contacto con la realidad

LONDRES, 11 — Los resultados favorables al "anschluss" por una mayoría aplastante, no han producido sorpresa en los círculos políticos de Londres, puesto que la campaña electoral nazi que durante varias semanas llevó hasta el extremo el hitlerismo, lo había hecho esperar. En opinión de los observadores imparciales se considera imposible aceptar las cifras mayoritarias como indicio de la verdadera simpatía del pueblo austriaco, que una vez que se hayan esfumado los vapores intoxicantes de la elección tendrá que aguantar momentos malos cuando se dé cuenta exacta de lo que verdaderamente significa haber hecho entrega de la independencia.

[illegible]

La guerra española

(Viene de pág. 1)

morteros, las municiones y los víveres mientras los soldados tuvieron que realizar un penoso ascenso apoyándose en las junturas de las rocas.

Mientras se observaban las posiciones gubernamentales desde un pico que permitía la vista del mar, el viento voló la boina del general García. El general sonrió y dijo que era buena señal, pues el viento la había llevado hacia el lado de la costa que sería territorio nacionalista dentro de muy poco.

En la margen izquierda del río Noguera, pasaron los navarros a la sierra de Comiols y continúan avanzando en los alrededores de Montsech.

Las brigadas internacionales se oponen al avance de los rebeldes

PARIS, 11. — Según las informaciones recibidas en esta capital desde la frontera franco-española, las dos columnas de legionarios italianos que desde hace ocho días tratan de capturar la ciudad de Cherta se ven detenidas por las brigadas internacionales que defienden dicha ciudad. Las mismas informaciones dicen que en los sectores más al sur del frente catalán, los nacionalistas están prosiguiendo su avance, si bien a costa de muchas bajas, debido al gran número de nidos de ametralladoras que los leales tienen ocultos en las montañas por donde deben pasar los rebeldes.

Según informaciones recibidas hoy de España, otro de los cuerpos de ejército nacionalista ha sido llevado a la margen oriental del río Segre con el propósito de limpiar la zona al norte de Lérida de las fuerzas republicanas que todavía hay en ella. El cruce de dicho río en aquella zona significa un serio quebranto para la defensa gubernativa de aquel sector ya que el río Segre está considerado como uno de los más importantes.

Los rebeldes utilizaron puentes de pontones para efectuar el cruce y actualmente se están concentrando [illegible]

[illegible]

puerto de Barcelona y uno en el puerto de Valencia. Las noticias de la frontera afirman que el nuevo material recibido por los leales comprende grandes cantidades de piezas para aeroplanos y que estos aparatos están siendo armados a razón de cuatro por día. En otros sectores del frente catalán prosigue el avance nacionalista. En los círculos nacionalistas de París se predice que las tropas de Franco llegarán a la costa por la zona de Vinaroz dentro de las próximas 48 horas.

La segunda semana de la huelga de pintores

BUENOS AIRES, 11. — Al iniciarse la segunda semana de huelga, el gremio de pintores se muestra decidido a proseguir el movimiento hasta lograr las mejoras a que aspira. Contrariamente a lo que esperaban los patrones, hoy se han plegado nuevos núcleos de obreros a la huelga accediendo a la invitación del sindicato.

Según los informes que se han podido obtener, es probable que en el día de hoy los empresarios formulen alguna proposición de arreglo al Departamento Nacional del Trabajo. En este caso serán llamados los representantes de los obreros para iniciar las negociaciones que muy bien pudieran conducir a una solución satisfactoria.

Se hizo cargo del C. Supremo de Guerra el Gral. F. Guido Lavalle

BUENOS AIRES, 11. — El general de división Francisco Guido Lavalle se hizo cargo hoy del Consejo Supremo de guerra y marina, cargo que quedó vacante por el nombramiento de su titular, almirante Enrique Fliess, para desempeñar las funciones de interventor general en la provincia de San Juan.

El ejercicio provincial de Córdoba con superavit

CORDOBA, 11. — La Contaduría General de la Provincia dió a publicidad el balance del ejercicio financiero clausurado el día 31 de marzo próximo pasado. Según ese balance, los ingresos ascendieron a 33.232.22..11 pesos y los egresos a 29.472.918.90 pesos moneda nacional, lo que arroja un superávit en el ejercicio financiero de 3.760.303.21 pesos moneda nacional.

Un ex presidente de Bolsa norteamericano, condenado

NUEVA YORK, 11 — El señor Richard Whitney, ex presidente de la Bolsa de Nueva York ha sido condenado de 5 a 10 años de cárcel por apropiación indebida de fondos con motivo de la reciente quiebra de la firma de agentes de bolsa, Whitney Company.

Las sociedades vecinales y el proyecto de pavimentación

En la reunión llevada a cabo recientemente por las sociedades vecinales, éstas resolvieron solicitar de la intendencia el pliego de condiciones referente al proyecto de pavimento en más de quinientas cuadras del municipio. Mañana, antes de medio día, un grupo de miembros de dichas sociedades, constituídos en comisión, y expresamente autorizados, conversarán al respecto con el Sr. Bobbio, y pedirá la más amplia información posible respecto de las particularidades técnicas y económicas de la futura obra, como también sobre la financiación oficial de la misma.

Es de público conocimiento que este diario adelantándose a la gestión del vecindario hizo notar que el pavimento era un anhelo generalizado en la ciudad, pero que a la vez se hacía necesaria una detallada explicación del proyecto. Avanzando en la parte legal del asunto, dijo que la iniciativa de referencia estaba demostrando cuán urgente es la constitución de los Concejos Deliberantes, para evitar oposiciones y dudas relacionadas con una tan importante operación. Los hechos están revelando que el vecindario no está conforme con el método administrativo empleado para resolver la realización de un trabajo que costará varios millones de pesos. Se explica perfectamente que la población quiera fiscalizar debidamente no sólo el cumplimiento del contrato a celebrarse, sino también el concurso de precios y de materiales a ser empleados. La aprobación lisa y llana de la Comisión Administradora, sin discusión pública entre representantes directos de la ciudad, no se adapta a las lógicas exigencias de un pueblo acostumbrado a intervenir antes y durante las negociaciones de interés para el progreso de la localidad.

Y no será bastante con que el vecindario se entere de las bases de la licitación; no estará fuera de lugar que la intendencia señale los recursos de que echará mano para atender el compromiso que se le creara. No escapa a la penetración de los vecinos que si lo viejo no puede ser pagado, ni aún después de fallos judiciales condenatorios, lo nuevo correrá igual suerte a menos que se disponga de medios especiales cuyo origen sería bueno conocer. El entusiasmo de los habitantes de zonas sin pavimento, ante el proyecto que indudablemente les beneficiaría, no debe ser juzgado como un puente de enlace entre la voluntad de la intendencia y el interés positivo de los vecinos; prueba lo que decimos la actitud asumida por las sociedades vecinales; están contestes en cuanto a la utilidad del pavimento, pero no quieren que se prescinda de la opinión popular con respecto de todo lo que concierne a la obra, incluída la apreciación de las propuestas que sean presentadas, el número y seriedad de los proponentes.

Está bien que se lleven a cabo las labores que el progreso y la comodidad pública aconsejan, pero saltar por sobre las formas que la experiencia señala como las más eficaces para satisfacer las aspiraciones de los vecinos, puede ser de consecuencias lamentables; esto debe ser evitado, y lo más seguro para ello consiste en darle al mismo pueblo la solución del problema.

LOS SUELDOS INSUFICIENTES

Un empleado de ferrocarril nos envía, desde una localidad del interior, su presupuesto personal de gastos como manera de ilustrarnos mejor sobre la situación que sufren cientos de empleados que cobran sueldos miserables y que, por su condición de oficinistas, deben aún mantener ciertas apariencias, para cubrir las cuales a veces deben llegar al hambre.

Nuestro informante tiene 116 pesos de sueldo, con los cuales debe mantener a cinco miembros de su familia. Sus gastos detallados son los siguientes: alquiler de casa, 20 pesos; 5 por ciento de descuento para la jubilación, 5.80; 2 kilogramos diarios de pan, 15 pesos; 1 ½ kilos de carne, 21 pesos; azúcar por mes, 5.20; yerba, 5.60; aceite y grasa, 6.75; querosene, 1.20; fideos, arroz, papas y café, 7.60; 8 pares de alpargatas, a 0.45 el par, 3.60; cebollas, 2.60; [illegible] 0.25; sal, pimentón, vinagre, 1.20; 3 kilos de jabón, 1.80; 3 litros de leche a 0.10, 9 pesos; maíz pisado, harina de trigo y sémola, 0.60. Total, 112.80 pesos. Ya hay un déficit de 2.80 pesos y no se ha incluído un solo centavo para vestidos, médico, farmacia, diarios, alguna diversión, gastos personales, escolares, etc.

Debe tenerse en cuenta que son cinco personas y que, en realidad, estos gastos corresponden a una familia de cinco personas cuando [illegible]. No son posibles de reducir [illegible] lo que han sido reducidos. [illegible] padre tiene que mandar sus hijos a la escuela, no podrá comprarles guardapolvos ni libros. Solamente puede adquirirse un par de alpargatas mensualmente.

Ahora bien. En esta situación se encuentran numerosos empleados para los cuales no rigen los salarios mínimos, ni un criterio que procure proteger el sustento de la familia. En casos como el que se nos presenta, hay que considerar otros factores que son inmediatos que se aplican para la retribución de los servicios. En algunos países se favorece con un aumento de sueldo en proporción a los hijos, pero esto es una obligación estadual. Las empresas particulares aplican un criterio de defensa de sus propios intereses en la asignación de los salarios. Pero como todo lo que afecta al trabajador afecta a la colectividad, es el Estado, por medio de sus poderes, el que debe establecer un sistema de retribución del trabajo adecuado a las necesidades de sustento y bienestar de la población.

Hombres en la situación del que nos escribe no pueden sentirse obligados ni prestar ninguna clase de colaboración al progreso social. Al contrario, están condenados de antemano, inclusive a desmayar el ejercicio de otras oportunidades o posibilidades.

Para hacer posible un más elevado nivel de vida de las clases trabajadoras, el gobierno tiene recursos que en situaciones anormales como las actuales no debe demorar en aplicar. Una reducción de los impuestos permitiría a las industrias mejorar los salarios. Una política de fomento de la producción aumentaría igualmente los recursos. El Estado, mediante una política financiera correctamente orientada, puede colocarse en condiciones de regular la vida económica del país de manera a hacer menos angustiosa la situación de las clases trabajadoras.

En el caso que comentamos, parecería que las empresas ferroviarias no están en condiciones de elevar los sueldos de su personal más numeroso. Posiblemente podrían mejorarlos si se las liberara de algunas cargas excesivas que suelen soportar las grandes empresas en nuestro país y que, en realidad, las comparte o las sufre por entero el trabajador. Entre tales gastos suelen figurar subvenciones a políticos y funcionarios, o excesivos sueldos para asesores o consejeros influyentes.

Reglamento para policías de campaña

Una sugestión que podrían recoger los legisladores en el presente período de sesiones de las cámaras, es la de proyectar la reforma del Código Rural en lo que se refiere a las funciones de las policías de la campaña, y disponer una reglamentación de policía adecuada a nuestra época con miras a que no se continúe librando al capricho de los funcionarios, la tranquilidad, propiedad y progreso de los vecindarios. Muchísimas de las penas que el anticuado Código Rural autoriza aplicar a las policías rurales, no son compatibles con el adelanto de la época ni con las nuevas interpretaciones del derecho. Y una gran cantidad de nuevos problemas, traídos por actuales formas de vida y de trabajo, han quedado sin reglamentación. Siendo frecuentes los cambios de personal en las policías de los departamentos, se aprecia cuán necesario es reglamentar en forma clara sus atribuciones y deberes. También el público, cuya opinión en tan pocas ocasiones se consulta, sabría cuáles obligaciones corresponden cumplir al funcionario policial, para colaborar con él cuando sea necesario y para no ser su víctima pasiva cuando las contravenga.

Durante el gobierno demócrata progresista se nombró una comisión especial para el estudio y reforma de los reglamentos de policía de Santa Fe y Rosario y para formular un reglamento general de policía que se aplicaría en toda la provincia.

No hemos sabido qué se ha hecho con el proyecto confeccionado, ni a qué conclusiones llegó la comisión que también tenía como objeto principal de su constitución aconsejar diferentes modificaciones a la actual organización policial, cara y defectuosa. Como muchas otras iniciativas de interés general, ésta fué abandonada. Y no demostrando interés el Poder Ejecutivo por mejorar este aspecto de su administración, corresponde a las cámaras hacerlo posible.

Es evidente que para que un reglamento de policía llegue a prestar utilidad, las policías deberían ser organizadas mediante la estabilidad y escalafón de sus miembros. Hacer de la función policial una carrera, sería la manera de llevar a las distintas poblaciones de nuestra provincia servidores públicos y no simples empleados de un gobierno transitorio que, por carecer de obligaciones claramente especificadas, frecuentemente son factores de desorden y de intranquilidad.

Debería volverse, inclusive, a la denominación de jefes de policía en vez de jefes políticos, que ha vuelto a usarse en estos tiempos. Pero el cambio que ello significa será verdadero cuando la política no tenga punto de apoyo en las funciones policiales. Quienes tienen fe en el progreso y creen que algún día nuestras instituciones comenzarán a servir los verdaderos intereses del pueblo, pretenden mantener despierta la atención de los que pueden hacer posible esta aspiración de bien público.

La difteria en San Javier

La sección profilaxis ha informado que las autoridades del Hospital de Caridad de San Javier, han solicitado el envío de sueros y vacunas antidiftéricas, denunciando la existencia de un caso de atacado por el bacilo de Loeffler.

Al mismo tiempo indican la conveniencia de que las autoridades sanitarias destaquen personal para que proceda a vacunar contra la difteria en los diversos distritos.

Respecto a casos de la grave enfermedad en otros puntos del departamento, la sección profilaxis ha informado que hasta hoy no ha recibido ninguna denuncia; en los primeros días de la semana próxima se trasladará a San Javier un guarda sanitario que recorrerá el departamento para aplicar la vacuna antidiftérica.

El primer embarque de cereales

Acto en el Consejo de Educación

Por disposición del Poder Ejecutivo, mañana será celebrado el sexagésimo aniversario del primer embarque de cereales santafesinos con destino a Europa.

El número principal del programa comprende la lectura de las monografías premiadas en el concurso realizado en las escuelas normales sobre dicho tema, en un acto que tendrá lugar en la escuela "Sarmiento". Complementando la ceremonia hablarán los señores Gastón Lestard, en nombre del Poder Ejecutivo, y Bruno Santini y Curto Erico Hatschewer.

El gobernador, por intermedio del subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, don Raúl Emilio Aguirre, ha invitado para asistir al acto, que tendrá lugar a las 15 en el salón de fiestas del Consejo de Educación, a las entidades y funcionarios siguientes:

Senadores y diputados; intendentes de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, Cañada de Gómez, Casilda y Venado Tuerto; presidentes de las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rosario, Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto; Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario; Colegios Nacional, Normal, Escuela Nacional de Comercio, Inmaculada Concepción, Colegio Jobson y Universidad Nacional del Litoral; presidentes del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, Unión Industrial de Santa Fe y Centro Comercial de Santa Fe; jefes de policía de Santa Fe y Rosario; presidente de la Comisión de Enseñanza Artística; miembros del directorio del Banco Provincial, casas Santa Fe, Rosario y Rafaela; Banco Municipal de Santa Fe; director del Ferrocarril Santa Fe; superintendente del ferrocarril Central Norte Argentino, sección Santa Fe; director del Puerto; gerentes de los establecimientos bancarios; presidente y vocales del Superior Tribunal; arzobispo de Santa Fe; jefe del Regimiento 12 de Infantería; presidente del Directorio de Obras Públicas y vocales del mismo; Club del Orden, Círculo Italiano, Centro Español, etc.

El inspector general de Escuelas ha enviado a los directores la circular siguiente:

"Con motivo de celebrarse mañana el sexagésimo aniversario del primer embarque de cereales efectuado en la provincia, acontecimiento de hondo significado por su trascendencia ulterior en la vida económica de este segundo estado argentino, se llevará a cabo una conferencia en el salón de actos de la escuela "Sarmiento", a las 15, a cargo del contador general del Banco de la Nación Argentina, Sr. Gastón H. Lestard.

Por resolución superior, esta Inspección General cumple con avisar al personal directivo y docente de las escuelas de la capital, que será obligatoria su concurrencia, debiendo suspenderse las clases, en el turno de la tarde, una hora antes de finalizar el tiempo establecido por el horario.

Se ha dispuesto asimismo retirar de todas las escuelas las sillas de 5.o y 6.o grado que se necesitarán en el salón. Esta circunstancia no debe entorpecer las tareas, pues los maestros deben dejar a sus alumnos en excursiones u otros actos.

Los directores dispondrán, por último, que los señores maestros dicten mañana clases alusivas a la fecha que se conmemora."

El centenario de la muerte del brigadier López

Un mensaje del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha resuelto adherirse a los diversos actos que se realizarán en ocasión del centenario de la muerte del brigadier López y en oportunidad de la inauguración del monumento. Dichos actos debían realizarse simultáneamente el día 15 de junio venidero pero por un atraso del escultor, se llevará a cabo la rememoración en dos fechas; en el mencionado día se realizarán las jornadas históricas, y en noviembre del año corriente, la inauguración del monumento.

Con el fin de cooperar en la mejor forma posible al mayor brillo de los actos, el doctor Iriondo ha dispuesto contribuir con una suma de dinero para solventar los gastos que se efectúen; el P. E., solicitará a la Legislatura autorización para entregar a la comisión de homenaje, la suma de cuarenta mil pesos.

Legislativas

La jurisdicción política de Desvío Arijón

Ha tenido entrada en la Cámara de Senadores, un proyecto del representante por el departamento San Jerónimo doctor Fernando Ramírez incorporando a la jurisdicción de dicho departamento, la localidad de Desvío Arijón, que actualmente forma parte del departamento Las Colonias.

Sanción de dos leyes

En las últimas sesiones del corriente mes la Legislatura sancionará dos leyes de fondo, reclamadas para el normal desenvolvimiento de la vida institucional como ser las leyes Electoral y de Municipalidades.

Los proyectos pertinentes fueron enviados por el Poder Ejecutivo en las sesiones extraordinarias, acompañados por el mensaje respectivo, en que expresaba la urgencia de su sanción.

Los dos proyectos se encuentran en la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación del Senado, anticipándose que el despacho favorable de los mismos se firmará en la próxima semana.

Las gestiones financieras del ministro de Hacienda

La emisión de títulos para la conversión de la deuda pública

Ha regresado de la Capital Federal el ministro de Hacienda, que ha realizado diversas gestiones relacionadas con las finanzas y las obras públicas locales.

El doctor Argonz, según las informaciones que ha suministrado esta mañana, ha conversado con el doctor Pedro Groppo, ministro de Hacienda de la Nación, sobre dos puntos principales: en primer lugar destacó, como lo había hecho en la respuesta a una encuesta financiera del ministerio de Hacienda de la Nación, que Santa Fe tenía derecho de prioridad dentro del plan de ordenamiento de las emisiones de empréstitos durante el año corriente; en segundo lugar, le hizo conocer que el P. E. gestiona la conversión de la deuda pública para uniformarla con una tasa menor que la actual, y que en cuanto a las necesidades para atender obras públicas durante el año corriente, se procederá con toda la prudencia que ya se ha puesto de manifiesto en la administración del crédito.

El doctor Argonz gestionó ante la Dirección Nacional de Vialidad, la construcción del camino de Santa Fe a Helvecia y del pavimentado Chabás a Venado Tuerto, obras aprobadas ya, que por diversos motivos han sido postergadas. Planteó en la misma repartición una interesante cuestión sobre el porciento que corresponde a Santa Fe por Ayuda Federal, pues en la liquidación de dichas sumas no son incluídos los servicios que la provincia ha realizado para construir caminos pavimentados, antes de la sanción de la ley nacional de vialidad.

En dichos caminos el erario provincial ha invertido más de treinta millones de pesos, y el P. E. considera equitativo, ya que dichos caminos han sido entregados a la Dirección Nacional de Vialidad, que las sumas que se invierten en servicios de los empréstitos sean tenidos en cuenta para fijar el monto de la Ayuda Federal.

HA OFRECIDO BECAS EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

Encuéntrase en esta ciudad el doctor Guillermo Schultz Ortiz, representante del Instituto Nacional de la Nutrición, quien ha venido para hacer conocer la iniciativa de la entidad, relativa a ofrecer dos becas por provincia, con destino a señoritas que quieran obtener el diploma de la especialidad de dietista o de auxiliar de la alimentación.

El referido delegado, en compañía del doctor Abelardo Irigoyen Freyre, director de la Asistencia Pública, visitó al gobernador a quien hizo conocer las finalidades del instituto.

—De acuerdo con los datos suministrados, en la Asistencia Pública será abierto un registro de inscripción de señoritas aspirantes a las dos becas; los requisitos exigidos son los siguientes:

Argentina nativa; poseer título de bachiller o maestra obtenido en un instituto nacional que funcione en la provincia; residencia no menor de dos años; buena conducta, buena salud y de veinte a treinta años.

Los cursos duran tres años y las señoritas recibirán título de dietista, y deberán ejercer sus funciones por lo menos durante dos años.

Casa Gris

Gestiones vecinales

Una comisión de vecinos de Villa Ana fué recibida esta mañana por el gobernador, a quien entregó un petitorio para la pronta resolución del pedido formulado tiempo atrás, relativo a la fundación de la escuela local.

Dicho pedido fué sido estudiado anteriormente por el Fiscal de Estado, quien aconsejó que el P. E. hiciera cumplir un decreto dictado en 1933.

—Vecinos del departamento Caseros entregaron al gobernador un memorial referente a las necesidades del departamento en lo que se refiere a reparación de obras viales, edificios para escuelas, etc.

El doctor Iriondo expresó a sus visitantes que el pedido sería resuelto favorablemente.

Visita de legisladores

El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Manuel S. Ninci y el presidente del bloque don Luis Di Filippo conversaron largamente con el doctor Iriondo.

También recibió el gobernador la visita de los senadores Néstor F. Franco y Jerónimo Lassaga, y diputados Juan Villaud, Julio Lorusito y doctor Rafael Vega Milessi.

Gestiones diversas

El doctor Angel S. Caballero Martín, secretario de la Comisión Pro-monumento a López, visitó esta mañana al gobernador, a quien informó de diversos aspectos de la organización de la Jornada de Historia que se efectuará el día 15 de junio próximo.

—Los jefes de policía de San Justo y San Jerónimo suministraron al doctor Iriondo, informaciones sobre las cosechas y sobre la situación de los obreros agrarios.

—El asesor letrado de la Dirección de Obras Públicas, doctor Isidro Hallart visitó al gobernador.

—Recibió, además el doctor Iriondo a los diputados nacionales doctor Rodolfo Reyna y Plácido Lazo.

Consejo de Educación

Pagos al magisterio de Rosario

La tesorería de la repartición ha girado a los docentes y personal de escuelas de la primera parte del departamento Rosario, los haberes correspondientes al mes de febrero, que insumen la cantidad de 204.480.55 pesos.

—En concepto de descuento se ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de 21.112.65 pesos.

Anexión de una escuela-hogar a la escuela "Estanislao M. López"

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Estanislao M. López" ubicada en Juan Díaz de Solís 2222, visitó esta mañana al presidente del Consejo con quien cambiaron ideas respecto a la escuela-hogar que será anexionada al mencionado establecimiento escolar. La comisión de padres presentó al Dr. Juliá Tolrá el presupuesto de los gastos mensuales que demandaría el funcionamiento de la escuela-hogar, por lo cual se requeriría 962 pesos, incluído el alquiler de una casa y el pago de los sueldos de dos celadoras. La nueva escuela-hogar, que comenzaría a funcionar en breve tiempo, atendería a 100 niños.

Las clases de ejercicios físicos

La Inspección General comunicará a la dirección de los establecimientos escolares que próximamente visitarán las escuelas los instructores de ejercicios físicos, con el fin de dejar establecidos los horarios de las clases de gimnasia.

Subsidios a los establecimientos escolares

Destinados al sostenimiento del comedor escolar se ha destinado un subsidio de 250 pesos mensuales a las siguientes escuelas: 458 de Las Toscas, 468 de Florencia, 410 de Villa Ocampo y 447 de Garabato.

Viaje del presidente

Mañana realizará un viaje de visita a los establecimientos escolares de Rivadavia, Progreso y Providencia, localidades del departamento Las Colonias, el presidente del Consejo, quien conversará con los integrantes de las sociedades cooperadoras y direcciones de escuelas respecto al buen funcionamiento de los establecimientos educacionales que funcionan en las poblaciones mencionadas.

Estudio encomendado

Aprovechando el viaje a Europa que realizara en el próximo mes de mayo el jefe de la Oficina de Construcciones Escolares, Sr. Sirio Casablanca, el Consejo le ha encomendado con carácter ad-honorem el estudio de construcciones económicas con destino a establecimientos de instrucción pública en los países que aquel visite.

Gestiones de una sociedad de padres

La Sociedad Cooperadora de la escuela que funciona en San José de la Esquina ha solicitado al Consejo que gestione la transferencia de un terreno que estaba destinado a la construcción de un edificio escolar y al que el gobierno le ha dado otro fin.

Creación de una escuela en Rosario

Por resolución del Consejo ha sido creada una escuela taller-hogar que funcionará anexa al establecimiento escolar 145 de la ciudad de Rosario. Al inspector señor Jorge S. Aravena se le ha encomendado que proyecte la organización del nuevo establecimiento.

El secuestro de la urna de Margarita

La calificación del delito

Ayer fueron puestos en libertad los ciudadanos Antonio Rosario Pirola, Ursulo Pablo Jaime, Casiano Ciriaco Meneguzzi y José Felipe Vitale, que eran los últimos que quedaban detenidos por el proceso seguido con motivo del secuestro de la urna de Colonia Margarita.

El Juez Federal doctor Silvestre Hernández López dictó contra los mismos auto de prisión preventiva por dos delitos: el electoral, infracción al art. 78 inciso 2o. de la Ley 8871, es decir "la promoción de desórdenes tendientes a suspender la votación o impedirla por completo"; y el común, el de resistencia a la autoridad, previsto por el art. 236 incisos 1o. y 2o. del Código Penal.

Apelada dicha resolución por el defensor doctor Enrique A. Candioti, pidiendo su revocatoria, o por lo menos, la modificación de la calificación, la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, resolvió modificar el auto de prisión, declarando procesados a los detenidos únicamente por el delito electoral, es decir, de acuerdo con la tesis de la defensa.

En consecuencia el Dr. Candioti, ayer, con habilitación del feriado, solicitó y obtuvo del Juez Federal interino, doctor Miguel Angel Oviedo Bustos la excarcelación bajo fianza solicitada desde que con arreglo a la resolución de la Cámara, no existe concurso de delitos y la pena mayor que pudiera corresponder a los procesados en caso de condena sería la de diez y ocho meses.

LAS FIESTAS PATRIAS EN EL BARRIO LOS HORNOS

Esta noche a las 21 horas se efectuará en el local del American Club, del distrito Los Hornos, una reunión de delegados de aquella institución y de la República Los Hornos, a los efectos de cambiar ideas respecto a la mejor forma de celebrar el aniversario patrio del 25 de mayo.

Es propósito de las instituciones referidas organizar un programa de festejos populares de carácter social y deportivo.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Calado máximo admisible

No han continuado creciendo hoy las aguas del río Paraná en sus tramos alto y superior, lo que prueba que la crecida de ayer se debió, como presumimos, a lluvias abundantes del día anterior. Las informaciones llegadas hoy confirmaron la presunción de ayer, excepto en lo que respecta a Puerto Aguirre.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, comunica en la fecha:

Corrientes 2.65 metros, estacionario; Itá Ibaté 1.90, bajó 2 ctms.; Itá Ibaté 1.32, íd. 2; Posadas 1.52, bajó 3 ctms.; Puerto Aguirre 11.25 metros, creció 65 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.80 metros, creció 16; Bermejo 2.58, creció 16 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que la altura de las aguas en el dique No. 2 era esta mañana de 3.90 metros sobre cero, habiendo bajado 5 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 26 piés y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 23'9" en el tramo Santa Fe - Rosario; y el calado probable al 18 del corriente, 25'6" en el canal de acceso y 23'3" en el tramo de referencia.

EDMOND DEMAITRE

Otto de Habsburgo y el conde Sigray después del Anschluss

Edmond Demaitre, corresponsal especial de Excelsior, obtuvo de Otto de Hapsburgo una entrevista para hablar del famoso Anschluss. De la crónica que aquí relata la conversación sostenida con el archiduque, y la expresión del conde Sigray, cuya importancia no escapará a la penetración del lector.

El archiduque Otto de Hapsburgo me concedió la primera entrevista periodística después de la entrada de las tropas alemanas en Austria y de haberse convertido en realidad el famoso "anschluss".

En el portón de entrada al castillo de Steenockerzeel no había guardián ninguno, a pesar de hallarse abierto de par en par. Un aviso de "Voice Privée" (camino privado) bastaba, en apariencia, para estorbar la entrada de los automovilistas. Los caminantes tenían libre acceso, sin duda.

Hablé con un anciano pastor de ovejas que vigilaba sus animales en el parque del castillo. Me contó que un ejército de periodistas estuvo allí el día después de la anexión, y también los subsiguientes. Un fotógrafo inglés que se había instalado en un árbol, rehusó terminantemente descender del mismo y retirarse.

En la puerta del castillo me recibió el conde Trautmansdorff, chambelán imperial. Este me presentó al conde Degenfeld, quien por espacio de algunos años ha desempeñado las funciones de "aye du roi", o sea de asesor de los estudios del archiduque.

En contraste con el relativo lujo de sus primeros días de destierro en Eckartsau, Austria, y en Prangins, Suiza, ahora la vida de Otto en Steenockerzeel es muy sencilla. Tiene tan sólo a los dos condes a su servicio. El padre Hyacinthe Weber, de la orden de St. Benoit, es el único responsable de la educación de los jóvenes archiduques y archiduquesas.

Otto me recibió, de pie en medio de la sala, sonriendo amablemente. Alto, delgado y buen mozo, de ojos brillantes y de mirar inteligente, es el prototipo de Príncipe Encantador. Su voz es melodiosa y habla con comprensión y conocimiento sobre los sucesos del mundo, sorprendiéndome su sabiduría a pesar de ser tan joven:

—Como usted comprenderá —díjome—, no es el momento de andar con palabras. Todo lo que puedo decir sobre los últimos sucesos ya lo he dado a conocer en mi reciente manifiesto. Nada tengo que agregar. Preferiría no hablar. Por ahora me limito a seguir con atención todo lo que ocurre, y a su debido tiempo daré a conocer mi punto de vista.

Pero si bien no estaba en situación de hablar sobre los sucesos políticos, podía discurrir sobre teoría política:

—Usted me pregunta si soy partidario del sistema parlamentario o del totalitario—prosiguió. — Debo responder que no soy partidario de ninguno de los dos. A mi modo de ver no hay en política nada más peligroso que sujetarse a una doctrina, pues la experiencia ha demostrado que no hay doctrina perfecta. Cuando estudio los dos sistemas políticos que usted menciona, es con el fin de notar principalmente su bondad o ineficacia para responder a las exigencias de la presente situación. Yo reprocharía al sistema totalitario que produce la subordinación del poder legislativo al ejecutivo. El sistema parlamentario tiene la misma falla, pero en forma opuesta: el poder ejecutivo es sacrificado al legislativo. El problema más importante de la política moderna consiste, pues, en garantizar un equilibrio normal entre los poderes ejecutivo y legislativo".

Si por razones fácilmente comprensibles el archiduque Otto no se muestra muy dispuesto a discutir sucesos internacionales, sus amigos, particularmente los monárquicos húngaros, no hacen economía de palabras. Transcribo ahora lo que me dijo el conde Sigray, íntimo amigo y consejero de Otto y dirigente del Partido Monárquico Húngaro:

—Debemos rendirnos ante la evidencia de que ahora Hungría tiene una frontera común con Alemania. Nada podemos hacer en contra de ello. Basta decir que aunque queremos seguir siendo amigos de esa nación y promover y mantener relaciones como buenos vecinos, Hungría nunca será esclava de Alemania.

"Nosotros los monárquicos húngaros jamás nos hemos interesado por los asuntos internos de los alemanes. Y cualquiera sea su poder, protestaremos si tratasen de meterse en nuestras cosas e imponernos su voluntad. Nuestra patria no es tan grande ni tan fuerte como la de ellos, pero nuestro honor tiene tanto valor como el de Alemania.

"Esperamos no tener que protestar incesantemente contra esa propaganda que llaman extraoficial y que se hace en toda Hungría, más que nada en las regiones donde hay muchos germanos.

"Esta publicidad debe terminar. Si teóricamente los alemanes consideran a todos los de su sangre como súbditos del Reich, nosotros tenemos el derecho de exigir a los que viven en nuestra patria que sean leales a la misma, justa retribución por los siglos de hospitalidad de que han sido objeto."

Esto es lo que me dijeron dos personalidades políticas una hermosa mañana de primavera del año 1938, diez y ocho años después de firmarse el tratado que sellaba el destino de la monarquía danubiana, y dos semanas después del nacimiento del Gran Reich.

(Keystone Press. Prohibida la reproducción)

La inspección de abasto

Labor de la Inspección Veterinaria

En el parte semanal que la Inspección Veterinaria eleva a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se consigna que en la semana terminada ayer, ha realizado la siguiente labor.

En los Mataderos Municipales se inspeccionaron 1.144 reses de vacunos faenados, 43 lanares y 163 porcinos y se decomisaron 13 reses íntegras de vacunos, de las cuales 9 por tuberculosis generalizada, 2 por afiebrada y 2 por ictericia; además, 35 cuartos, 73 cabezas y 74 vísceras de un total de 104 reses de vacunos con tuberculosis localizada; 30 ubres con mamitis, 7 cabezas y 6 vísceras de cerdos con tuberculosis.

Se efectuaron 88 inspecciones generales en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, decomisándose, por hallarse en malas condiciones para el consumo: 312 kilos de carne, 133 de pescado, 2323 de frutas, 2352 kilos de verduras, 229 docenas de huevos y 33 aves. La inspección de huevos comprendió 11630 docenas y la de aves, 5710 yuntas.

También se efectuaron durante la semana, 98 inspecciones en fábricas de embutidos, 45 en mataderos particulares de cerdos, 111 puestos externos de abasto, 104 carnicerías, 7 verdulerías, 90 verduleros ambulantes, 12 pescadores, 38 depósitos de fiambres, 9 almacenes, 5 cafés, 15 triperías, 9 graserías, 4 hoteles y 1 pizzería habiéndose llamado la atención a varios comerciantes sobre la necesidad de mejorar la higiene.

La Inspección Veterinaria controló la introducción, de fuera del municipio, de 9.320 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y de 50 corderos en pie, con un total de 680 kilos.

ESTADISTICA DEL C. DE EDUCACION

Designación de nuevo jefe

Esta mañana por decreto del P. E. aparecido por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha sido nombrado jefe de la sección estadística del Consejo de Educación, el señor Manuel Escudero.

El anterior jefe señor Angel de los Reyes se ha retirado del cargo, acogido a los beneficios de la jubilación; el nuevo funcionario tomará posesión mañana a las 9.

Los colonos se interesan por el asunto de las entregas de maíz

Los acopiadores se presentarán a la Cámara Arbitral de Cereales, planteando la situación creada

RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

Una comisión de colonos del distrito San Pedro y de Arroyo Aguiar, concurrió esta mañana a la Bolsa de Comercio de esta capital, entrevistándose con miembros del gremio de cerealistas, ante quienes se mostraron aquéllos muy alarmados por ciertas noticias difundidas en la campaña y relacionadas con la situación creada por el atraso de la recolección del maíz.

Los visitantes entregaron a los cerealistas, una nota a remitir a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, anunciándole su presentación espontánea y ofreciendo testimonio y pruebas documentadas ante la Cámara Arbitral de Cereales, de la situación de fuerza mayor que les impide cumplir los contratos sobre entregas de maíz de la actual cosecha.

Entienden estos colonos que al exigir los exportadores, rebajas onerosas a los acopiadores y corredores, colocan al agricultor al borde de la ruina porque lo obligan a entregar su producción a precios que no compensan el esfuerzo.

También se quejan los colonos del norte del departamento La Capital, de que algunos acopiadores y corredores hayan aceptado arreglos privados de rebajas en los precios del producto, en vez de encarar el asunto como corresponde por intermedio de la Cámara Arbitral de Cereales, que tiene facultades para considerar contratos por contrato y resolver, probada la fuerza mayor existente, la ampliación de plazos para entrega de la mercadería, sin los castigos draconianos que se están aplicando.

Aunque la situación tiende a mejorar en correlación con la normalización del tiempo, es imposible en estos días cumplir los compromisos contraídos por los acopiadores y los corredores. En la presente semana probablemente se levantará mucho maíz, pero no en estado de entregarlo al exportador por su excesiva humedad. Hay que esperar muchos días, y mientras tanto, las fechas de entrega pasan sucesivamente.

Tenemos entendido que mañana los acopiadores se presentarán a la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, planteando con datos concretos la situación creada por el incumplimiento de los contratos vencidos y la imposibilidad de cumplir otros que vencen en el corriente mes.

Normalización de los servicios de ómnibus

En su oportunidad informamos que a consecuencia de las copiosas y persistentes lluvias del mes ppdo., y del mal estado de los caminos, se habían suspendido los servicios de ómnibus en casi todas las líneas por caminos de tierra, manteniéndose sólo los de caminos pavimentados. Posteriormente anunciamos que los servicios se restablecían a medida que le permitían el tiempo y el estado de las arterias de tránsito.

En la fecha se hallan restablecidos los servicios en todas las líneas de ómnibus que convergen a esta capital, excepto la de Reconquista por estar cortado el camino a la altura del arroyo El Toba. La línea a San Cristóbal y Ceres, que estaba interrumpida, se restableció hoy, las demás, normales.

El servicio ferroviario en el ramal de Vera a Las Toscas

Como anunciáramos en nuestra edición de ayer, la reparación de la vía del F.C.S.F. entre las estaciones Berna y Barros Pazos, destruída por desbordamiento del arroyo El Toba, se ha continuado con gran actividad y esta mañana quedó nuevamente habilitado el ramal a Las Toscas, al servicio de trenes. Pasaron por el lugar, dos trenes de carga procedentes de Reconquista, y dos trenes de pasajeros, uno de Vera a Reconquista y el otro a la inversa, sin tropezar con ningún inconveniente. Como medida de precaución, los trenes pasaron a marcha lenta.

Ha quedado, pues, restablecido el servicio ferroviario directo de Santa Fe a Reconquista y demás localidades del ramal a Las Toscas y viceversa.

El primer embarque de cereales del país para Europa se hizo en 1876 y no en 1878

Documentos de la época indican que en 1876 se exportó por el puerto de Rosario 21 toneladas de trigo, procedente de colonia "Candelaria" hoy Casilda

UN MENSAJE DE AVELLANEDA

ROSARIO, 11. — En 1935, el Círculo "Avellaneda" de Buenos Aires organizó un certamen histórico biográfico, relativo al ex presidente, doctor Nicolás Avellaneda, adjudicándose el premio al trabajo presentado por el periodista metropolitano Ismael Bucich Escobar — que es actualmente sub-director del Museo Histórico Nacional — resolviendo el jurado la impresión oficial del mismo.

Consta en dicho trabajo que la primera exportación de cereales a Europa, bajo la presidencia de Avellaneda, se hizo en 1876 por el puerto de Rosario, ascendiendo a 21 toneladas de trigo y que en 1879 alcanzó ya a 25.669. Provenía el primer lote de la colonia "Candelaria", en lo que hoy es Casilda, realizando la exportación el señor Carlos Casado del Alisal, quien con tal motivo recibió una gran [illegible]

[illegible]

PLAYAS SUBTERRANEAS CARISIMAS

[illegible]

LAS CESANTIAS EN LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

[illegible]

Los fiscales de cámara, agentes fiscales y defensores generales, no tienen la inamovilidad que consagra la ley a los empleados inferiores, de modo que es una falla de la misma, que puede remediarse en el presente período.

En cuanto a los jueces letrados que aun no han sido confirmados, su situación es otra.

Se encuentran sometidos a la Ley de Enjuiciamiento de Magistrados que está en vigencia por no haberse derogado. Para su remoción es necesario la existencia de causas y la formación de un jury, y tal cosa conviene recordarla al Poder Ejecutivo, para que no vaya a proceder con desconocimiento de la Ley.

Por otra parte se ha hecho presente que la mencionada Ley Orgánica de los Tribunales, es casi desconocida, dada la escasa publicidad que tuvo después de su sanción, como sucede con muchos de los actos del gobierno, sobre todo en materia impositiva, donde las protestas del comercio, pudieron haberse evitado, haciendo conocerlas previamente.

DOS PEQUEÑOS CONTRASTES

ROSARIO, 11. — La semana pasada, el gobierno les sufrió dos pequeños contrastes, en ambas cámaras legislativas.

En el senado, el vice gobernador Araya, reunió al bloque oficialista, para expresarle que el año pasado se había trabajado mal, sobre todo en la sanción precipitada de las leyes, sobre tablas y con despacho forzoso de comisiones, originando luego protestas en el momento de ser aplicadas.

Hizo votos, por que en el nuevo período no sucediera lo mismo, [illegible]

[illegible]

Luego en la Cámara de Diputados, al constituirse la comisión de investigación judicial, fué confirmado en la presidencia el doctor [illegible]

[illegible]

A PROPOSITO DE UN VIAJE

ROSARIO, 11. — En "El Litoral" del 17 del mes pasado, se anunció que el gobernador Iriondo [illegible]

[illegible]

ENVIO DE NOTAS

ROSARIO, 11. — Los diputados Sagasta y Soler, han enviado sendas notas a la comisión investigadora [illegible]

[illegible] había tenido alguna influencia el senador Cepeda, el doctor Sagasta manifiesta, que el 5 de marzo, trató durante una hora de verlo, sin resultado alguno, teniendo la seguridad de que si lo encuentra, habría aconsejado que no enviara telegrama alguno al doctor Ortiz, como le consta que lo hizo con otros colegas, que tenían iguales propósitos.

LA ASESORIA MUNICIPAL

ROSARIO, 11. — El doctor Gerardo Costanti, que representó al Partido Demócrata Progresista, en la legislatura y en el Congreso, formando además parte de la desaparecida Suprema Corte, es uno de los candidatos para la asesoría municipal, que se encuentra vacante.

ACTITUD DE DOS LEGISLADORES

ROSARIO, 11. — Como es notorio el diputado Borras, en su carácter de director del "Colegio de Abogados, ha suscripto la protesta formulada por el mismo, contra las recientes cesantías judiciales.

Además se anuncia que su colega Roqueta, hará lo mismo con la que debe de dar de un momento a otro a la publicidad, el Colegio de Procuradores, del cual es secretario.

Pero se ha hecho presente, que ambos legisladores estarían mejor en su papel si en vez de firmar protestas platónicas, promovieran desde sus bancas una interpelación al ministro de gobierno doctor Gómez, a fin de que explique las causas por la cual el Poder Ejecutivo ha violado la Ley Orgánica de los Tribunales, recientemente sancionada.

DESIGNACION DE JURADOS

ROSARIO, 11. — La Dirección Municipal de Cultura, ha designado los jurados de admisión y premios para el XVII Salón de Otoño, de Bellas Artes, que será inaugurado el 24 de mayo próximo. Es el siguiente:

Pintura, grabado y dibujo: señores Pedro Ouvred y Félix Pascual.

Escultura: señores Osvaldo Lamberti y Nicolás Antonio de San Luis.

Dicho jurado será integrado [illegible]

[illegible]

RESOLUCION DEROGADA

[illegible]

Ya hace cerca de un mes, que se [illegible] sin haberse obtenido respuesta alguna del gobierno más cuando con [illegible] ley.

Municipales

Los feriados de Semana Santa

[illegible]

Detención de vendedores ambulantes

[illegible]

El edificio para la escuela-hogar de Alto Verde

Se nota la necesidad de construir uno que sea adecuado

[illegible]

DIRECCION DE ENSEÑANZA NORMAL Y ESPECIAL

El tribunal de apelación

[illegible]

La situación de los braceros

Competencia de los obreros venidos de las provincias vecinas

[illegible]

La visita del buque de guerra "Scarborough"

El comandante presentó hoy sus saludos a las autoridades

Ha sido visitado hoy por numerosas personas de esta capital el rastreador "Scarborough", unidad de la escuadra del Atlántico Sud de la Armada Británica, el cual llegó al puerto local ayer por la mañana, amarrando en la cabecera Norte del dique Nro. 1.

De conformidad con lo anunciado, esta mañana a las [illegible] horas el comandante de la nave, Hugh Ts. Nicolson, acompañado por el vice-cónsul británico en Santa Fe, señor Roberto Snaipe, concurrió a la Casa de Gobierno, a presentar sus saludos a las autoridades provinciales. Recibido por el jefe del protocolo, Dr. José M. Rosa, los distinguidos visitantes cumplieron allí su misión, trasladándose después a la Casa Municipal.

Por ausencia del intendente, que no pudo concurrir a la hora indicada, el comandante del Scarborough fué recibido por los secretarios del Departamento Ejecutivo, Dr. Palamedi y señor Chiamani Melo; el secretario privado, señor Alfredo Argenti, y varios jefes de reparticiones de la comuna. Con éstos departieron brevemente el comandante Nicolson y el vice-cónsul Snaipe, después de lo cual se trasladaron a la Jefatura de Policía, haciendo una visita de cortesía al jefe, señor Ramos Mejía.

Pasaron luego los distinguidos visitantes al cuartel del Regimiento 12 de Infantería, a presentar sus saludos al jefe de la guarnición militar, teniente coronel Pedro Abadie Acuña. Fué recibido por éste y la plana mayor del cuerpo. [illegible]

[illegible]

La contrapropuesta de los empleados de comercio

La reunión de los patrones de tiendas y anexos

[illegible]

Las comunicaciones camineras con Reconquista

Habilitación del camino por San Javier

[illegible]

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Raimundo Peña"

Fueron designadas las nuevas autoridades. - El comedor escolar

[illegible]

Giménez Funes (revisora). Asesora, la directora de la escuela señora Hercilia G. de Echagüe.

Fué designada la fecha del 13 del corriente a las 17.30 horas para la distribución de cargos y toma de posesión de las autoridades electas.

El comedor escolar

Desde mañana comenzará a funcionar el comedor escolar que, como en años anteriores, será sostenido por la Sociedad Cooperadora y al cual concurren numerosos niños.

Don Casimiro de Bruyn

Sus restos fueron sepultados hoy en la capital federal

Hoy fueron sepultados en la capital federal los restos de don Casimiro de Bruyn, quien se hallaba vinculado a los círculos financieros del país y tuviera una larga actuación en la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe a la cual ingresó como miembro de la Junta de Administración en mayo del año 1900.

En agosto del mismo año el señor de Bruyn pasó a la presidencia de la Junta Consultiva de la sociedad, cargo que ocupó hasta octubre de 1931. En mérito a los importantes servicios que prestara a la institución a través de 32 años de actuación en la misma, fué designado presidente honorario. Participó además en numerosas empresas financieras del país, a la fundación de algunas de las cuales contribuyó [illegible] gran experiencia en los asuntos económicos.

El extinto era padre del actual director de la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe señor Adolfo de Bruyn. Para asistir al sepelio de sus restos se trasladó ayer a la capital federal el gerente local de la sociedad señor Enrique Betampé.

Los subsidios a los inundados en Tostado

[illegible]

CORREOS Y TELEGRAFOS

La jefatura del 5o. Distrito

[illegible]

Conexión de un camino con Rafaela

[illegible]

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

Breve curso de historia de la música

[illegible]

Sobre el incidente de Apóstoles (Misiones)

Una nota del presidente de la Unión Polaca de Santa Fe

[illegible]

Observaciones meteorológicas

Tiempo bueno

[illegible]

Datos del F. C. S. F.

[illegible]

Tres barcos de ultramar operan en el puerto

Cuatro a órdenes

[illegible]

Departamento del Trabajo

Envío de obreros a Corrientes

[illegible]

LLEGO A PLYMOUTH EL BARCO "QUEEN MARY"

[illegible]

El piano de cola del salón de conciertos sufrió muchos daños, igual que otras piezas del mobiliario. También se rompieron cientos de piezas de cocina.

Reunión de accionistas

LONDRES, 11. — Ha sido convocada para el jueves una asamblea extraordinaria de accionistas de la compañía de tranvías de Buenos Aires para autorizar la transferencia de la empresa a la corporación de transportes de Buenos Aires. Se aprobará esa medida cuya conformidad debe ser comunicada al gobierno argentino para el 2 de julio.

El Valor de los Mercados

PARIS, 11. — El dólar abrió hoy a 22.23 francos y la libra esterlina a 160.

LONDRES, 11. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9872 por libra esterlina.

El campeonato de box en Mendoza

Mañana pelean los santafesinos en tres categorías

MENDOZA, 11 (De un enviado especial) Anoche se inició el campeonato de box en esta ciudad, con los resultados siguientes:

Categoría Mosca: Gallo cordobés venció a Miguez mendocino. Categoría pluma: Vital Coria, porteño ganó a Losada, cordobés; Rodríguez, cordobés venció a Invjas mendocino; mediano: Lazzy mendocino, ganó a Nevira, porteño; medio pesado: Luque, porteño venció a Krusselin, mendocino y pesado, Bettini cordobés ganó a Di Leo mendocino.

Los santafesinos están bien entrenados y se presentarán mañana, en cuya ocasión se cumplirá el programa siguiente:

Categoría mosca: Pérez, porteño versus Mesa, mendocino; Gallo: Durgo (santafesino) v. Olavarrey, porteño; pluma Paladino, rosarino versus Ontiveros mendocino; Liviano, René Vergara (santafesino versus Jaime Avalemock, cordobés Medio mediano: Segovia (santafesino) v. Schiarrassi cordobés; pesado: Giordano, rosarino versus E Cartessi, porteño.

Las reuniones se efectuarán el martes miércoles, jueves, sábado y domingo próximos.

LLEGO A LA PAZ LA DELEGACION DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LA PAZ, 11 — La delegación de la conferencia de la paz del Chaco llegada a esta capital visitó esta mañana a las 10.30 horas al canciller boliviano. Esta tarde visitará al Presidente de la República. El gobierno y la sociedad de La Paz han organizado [illegible]

Se confiscó la primera edición de una novela italiana

[illegible]

DISTRITO MILITAR No. 35

Pago de retiros y pensiones

Informa el Distrito Militar No. 35 con asiento en esta ciudad, que han llegado los haberes de retirados y pensionistas correspondientes al mes de marzo. Los pagos se efectuarán en el distrito los días y horas hábiles hasta el sábado 16 del corriente a las 12 horas.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.—	14.90	——
Abril	11.—	14.90	8.30
Mayo	11.—	14.85	7.45
Junio	11.—	15.—	7.35
Julio	11.—	15.10	7.35
Agosto	11.—	15.10	7.35

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.90	14.95	——
Abril	11.—	15.—	8.35
Mayo	11.—	15.05	7.30
Junio	11.05	15.15	7.30
Julio	11.10	15.20	7.40
Agosto	11.20	15.25	7.42

UN TORNEO DE PALETA EN UNION

Comenzará el miércoles próximo

Con motivo de festejarse en la presente semana el 31o. aniversario de la fundación del club atlético Unión, la seccional frontón ha confeccionado un torneo en el que aparte de participar parejas del club local, lo harán de los clubs G. y Esgrima, Centro Castellano y Asociación Tramfuerza.

G. y Esgrima envió un team de intermedia, dos de segunda, dos de tercera y dos de novicios. Centro Castellano, dos de segunda y dos de tercera y Asociación Tramfuerza uno de segunda y dos de novicios.

Unión participará en todas las categorías y a los efectos de designar sus representantes, mañana a las 21 horas, hará disputar eliminatorias.

Recepción en la Casa de Gobierno

En el salón blanco de la Casa de Gobierno se realiza al cerrar esta edición, el recibo que ofrece el gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo a la plana mayor del buque de guerra inglés "Scarborough", que se halla fondeado en el puerto de esta ciudad.

Participa del recibo un grupo calificado de familias de la colectividad inglesa y de esta sociedad, y comisiones funcionarios de las esferas oficiales.

Por los contornos que reviste la reunión, ésta ha de prolongarse durante algunas horas más.

En el Círculo Italiano—

Debido a algunos inconvenientes de organización, la fiesta danzante que se anunciara para fines de esta semana en el Círculo Italiano, ha sido diferida para el mes de mayo próximo.

Por noticias llegadas hasta nuestra redacción sería muy probable que esta fiesta se llevara a cabo en la noche del 24 de ese mes, coincidiendo con la víspera de la festividad patria.

La comisión directiva del Círculo Italiano abriga el propósito de dar a la fiesta un carácter excepcional, que ha de aumentar el interés de los asociados, si se tiene en cuenta el éxito que coronara a las últimamente realizadas.

En el Club del Orden—

—Mañana a las 22 horas se llevará a cabo en el club del Orden, la asamblea de asociados con el fin de proceder a la renovación parcial de la comisión directiva de la entidad.

El acto se realizará en segunda convocatoria con el número de asociados que concurran.

EN HONOR DE LOS MARINOS DEL "SCARBOROUGH"



Los marinos del buque inglés "Scarborough", rodeados de un grupo de damas y caballeros de la colectividad, durante el recibo efectuado anoche en el hall británico

Revistió lucidas proyecciones el recibo que se ofreció anoche en el hall británico, ofrecido por las autoridades de la Corporación Británica, en honor de los jefes y oficiales del sloper inglés "Scarborough", que se encuentra fondeado en el puerto de esta capital.

La fiesta se prolongó en grato ambiente de sociabilidad hasta después de media noche, estando a cargo del vice cónsul de Inglaterra don Roberto Smiles y señores Percy Browning y su esposa doña Malvina Diameri, señora Mercedes Puig de Smiles y don Bernard Ortner y señora Nita Geldart, la presentación de los marinos a la concurrencia.

Participaron de la reunión, además de las personas nombradas, los señores Juan A. Macintosh y señora Margarita Hear, Dr. Sixto Bayer y Sra. Isolda Caillet-Bois, Ciril Garland y señora Georgina Cevera Pedezert, Federico Crosby y señora Katty Harper, Manuel Maldonado y señora Marjorie Fraser, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y señora Rosaleen Caillet Bois, Jorge Norman y señora Carolina Pérez, mayor Radamés Rescio y señora Luly Garbison, William Galbraith y señora Emma A. de Galbraith, Robert Max y señora Ketty M. de Max, José Rihonet y señora Esther C. de Rihonet, Magnus Dalaker y señora Virginia Guastavino, Gunard Marud y señora Ada Virasoro, las señoritas Angélica Bullrich, Rita Macintosh, Celina López Dominguez, Stella Runnacles, Gladys Smiles Puig, Olga Maldonado Fraser, Elena Cervera Pedezert, y los señores William Treharne, Hugo Bucroft, Andrey C. Ilithes, Herbert Norman hijo y el R. S. Max Hess.

Demostraciones—

Continúan recibiéndose adhesiones para la demostración de simpatías que se ofrecerá a la señorita Eleanor Gauchat con motivo de su próximo enlace.

A las nóminas publicadas en anteriores ediciones agregamos a las señoras Dora Tettamanti Mai de Casañas, Josefa Méndez de Gómez Freyre, María Esther Costa de Méndez; señoritas Dominga Méndez Barrios, Ketty Tettamanti Mai, María Teresa e Inés Mutazzi Morcillo, Hilda Cabanillas Méndez, Elisa y Adela Borthwick e Irma Emma Elsner.

Las adhesiones se reciben en las direcciones siguientes: María Inés Elsner, U. T. 13472; Alda Risso Gay, U. T. 13287; Celina López Domínguez, U. T. 11864 e Irene Tettamanti Mai, U. T. 11584.

—Dentro de breves días se realizará la demostración que ofrece el personal directivo y docente de la escuela "López y Planes" a la señora Dolores Mántaras de Solano, con motivo de haber obtenido su jubilación en el magisterio.

A la nómina de personas adheridas a este homenaje, entre las que se cuentan amigas de la referida señora, agregamos a las señoras Ana C. de Vargas, Matilde Samyn de Bouvier, Sarah Romero de Sandaza, señoritas Alida Sarsotti, Rosa M. Garmendia, Melchora M. Salva, Matilde Pezzia, María del Carmen Roldán, Elena Montpellier y señor Carlos Carlozzi.

Las adhesiones se reciben en casa de la señora Luisa F. de García, Francia 1965; Bautistina M. de Frutos, Francia 2122, y señorita Esther C. Rovere, U. T. 11528.

Compromisos matrimoniales.—

—Fué formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Salva con el señor Hipólito Rodríguez, pareja que disfruta de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

Llenó las formalidades de práctica ante los padres de la novia el doctor Heráclito Cabral.

La fecha de la boda ha sido fijada para el 30 del corriente mes.

—Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Judith Rovere con el doctor Rafael J. Pozo, pareja que se halla vinculada en nuestra ciudad y la Capital Federal.

Con ese motivo, numerosas fueron las felicitaciones que recibieron de sus amistades.

Aniversarios matrimoniales.—

—Celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el doctor Ramón López Domínguez y señora Celina Núñez, que se hallan ampliamente vinculados en nuestro medio.

Con ese motivo han de recibir los plácemes de sus allegados y relaciones.

Cambio de domicilio.—

Han trasladado su domicilio a boulevard Gálvez 2044, el teniente coronel Rodolfo Gómez, su esposa doña Zulema Parkinson y sus hijas, que ponen a disposición de sus amistades de nuestro medio.

Sepelios.—

Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor José Gori, fallecido ayer a edad avanzada en esta ciudad.

En la fúnebre ceremonia que congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, se puso de manifiesto el pesar que suscitara su desaparición.

Reuniones—

—Celebrando un acontecimiento íntimo, la señorita Raquel Zulema Cabal Cullen reunió esta tarde en su domicilio de la Capital Federal a un grupo de amistades a quienes obsequió con un cocktail.

Cumpleaños.—

—Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio doña Joaquina Parma de Iriondo, distinguida matrona santafesina, a la que rodea un amplio círculo de afectos en nuestra sociedad.

Con ese motivo reunirá a la hora del almuerzo a sus familiares.

—La señora Esther Freyre de Iriondo, recibirá mañana el saludo de sus numerosos allegados y amistades con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

—Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños la señorita Susana Parma Aufrano, ha de recibir las felicitaciones de sus amistades de nuestro medio.

—El 18 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Antonia Videla Lehmann, motivo por el que ha de verse rodeada de las simpatías de que disfruta entre sus allegados y relaciones de esta sociedad.

—La señorita Marina Argento Puig que celebrará mañana su cumpleaños, ha de recibir el saludo de sus relaciones de esta sociedad.

—Con motivo de celebrar mañana el día de su cumpleaños, la niña Amalia Raquel Saavedra Nino Bogliolli, reunirá por la tarde en su casa de sus padres, a un grupo de amiguitas a quienes obsequiará con un chocolate.

—Mañana cumplirá años la niña Betty Pividori Taverna, fecha grata por la que ha de recibir agasajos de sus allegados y amiguitas de esta ciudad.

Casamientos.—

—El 21 del corriente será bendecido el casamiento de la señorita Sara Inés Brauneck con el señor Luciano Lázaro Ravazzola, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, será bendecido el 19 del corriente el casamiento de la señorita Elvira González Calderón con el teniente Alfredo B. Videla, ambos ampliamente vinculados en nuestra sociedad.

En esa oportunidad, numerosas han de ser las congratulaciones que reciba la nueva pareja.

—El 21 del corriente será bendecido en la Iglesia Catedral Metropolitana, el casamiento de la señorita María Clotilde Núñez con el señor Andrés Luis Carignano, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Luisa Brussa de Carignano y el señor Roque Núñez.

En su oportunidad los novios han de recibir los plácemes de sus amistades.

—El 30 del corriente a las 10 horas, será bendecido en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el casamiento de la señorita Dolores Virginia Pais Rosso con el señor José Rodolfo Ciuffo, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Graciana Madeo de Ciuffo y el señor Luis T. Pais.

Del acto civil serán testigos por la novia la señora María Bellocchio de Pais y el señor Mario R. Pais Rosso y por el contrayente los señores José Miguel Pais y Lucio Ciuffo.

—En el mes de mayo próximo será bendecido en Buenos Aires el enlace de la señorita María Rita Urange con el señor Alberto Huedo, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora María Esperanza N. de Huedo y el señor Jaime Urange.

La nueva pareja, que cuenta con vinculaciones en esta sociedad, ha de recibir con ese motivo numerosos presentes y felicitaciones.

—El 4 de junio próximo será bendecido el enlace de la señorita Elida Perini con el señor Néstor Doce, pareja que se halla vinculada a nuestro medio.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus allegados y relaciones.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Hortensia Dutruel de Mai, siendo su estado así como el de su hijita Ana María, satisfactorios.

—Es grave el estado de la señora Clementina A. Vda. de Di Meola.

Paseo náutico—

Aprovechando los días de Semana Santa, el doctor Marcelo Viñas ha invitado a un grupo de amigos para que le acompañen en una excursión que realizará desde Buenos Aires a esta ciudad en su yatch "La Juanita".

Participarán de la excursión, entre otros, los señores Rufino de Elizalde, Angel Ortiz, Julio G. Fernández, Santiago Oyarbide, Enrique Burone Risso, Esteban Ferrando y Carlos de la Serna.

Bodas de diamante.—

El 26 de mayo serán celebradas con toda solemnidad las bodas de diamante de la Congregación de la Pía Unión de las Hijas de María, que cuenta con hondo arraigo en nuestro medio social, perteneciendo a ella numerosas damas y niñas de calificados hogares santafesinos. Con este motivo y a fin de celebrar tan grato acontecimiento se han programado para ese día numerosos actos religiosos y festejos que tendrán lugar en la iglesia de la Concepción y en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

Dadas las simpatías de la citada Congregación en nuestro medio han de verse sumamente concurridos los diversos actos, exteriorizándose así la fe cristiana que predomina.

Misas—

—La congregación Pía Asociación de Animas, hará celebrar mañana a las 9 horas, en la capilla del cementerio municipal, una misa rogando por el eterno descanso del alma del Pbro. don Antonio Elena, que fuera director espiritual de la congregación.

La piadosa ceremonia ha de congregar a numerosas personas de nuestro medio.

—En memoria de la señora Josefa Sañudo de Sañudo, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, serán oficiadas misas en la Iglesia Catedral Metropolitana el 18 del corriente a las 8.30 hs.

—El 21 del corriente se rezarán misas en la iglesia Catedral Metropolitana, en memoria de la señorita Amalia Lasaga, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de doña Tránsito Aldao de Puig serán oficiadas misas mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—El 17 del corriente a las 8.30 horas, serán oficiadas misas en la capilla del cementerio municipal, en sufragio del alma de la señora Sara Romero Navarro de López, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—El 13 del corriente a las 8 se oficiarán misas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), en memoria del señor Juan Speranza, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

—El 13 del corriente a las 8.30 serán oficiadas misas, en la iglesia Catedral Metropolitana, en memoria de la señora Clelia Lacchesi de Vannucci, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Invitaciones.—

La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a todos sus socios a la misa del quinto martes dedicado a San Antonio de Padua, que se celebrará mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, a intención de la señora Estela Cabal de Iturraspe.

—Se invita a las socias de la Pía Unión de Hijas de María al retiro espiritual que se celebrará mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), con motivo de semana santa. — La secretaria.

—Se invita a todas las socias de la congregación de Nuestra Señora de los Milagros para que soliciten horas para velar el monumento, en la iglesia de los Padres Jesuítas, con motivo de Semana Santa. Para ello deben dirigirse a la presidenta de la congregación señora Carmen Viñas de Soriano, calle San Martín 1990.

—La presidenta de la Conferencia Vicentina de Nuestra Señora del Carmen, señora Clorinda Bello de González, invita a todas las asociadas a la primera reunión reglamentaria del año, que se realizará mañana a las 17 horas, en el salón de la casa parroquial.

—Los Centros de Hombres y Jóvenes de la Acción Católica de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, invitan a sus asociados y a los hombres jóvenes católicos de Guadalupe, a reunirse en el Santuario el jueves próximo a las 15.30 horas, para dirigirse desde allí a la plaza San Martín, sobre calle 1o. de Mayo, para incorporarse a la manifestación que se organizará para visitar los sagrarios.

Viajeros.—

—Es esperado de Buenos Aires el Sr. Carlos E. Saravitti.

—De Paraná el señor Arturo R. Mántaras, su esposa doña Esther Aranguren y sus hijos Esther y Jorge.

—Para Buenos Aires el señor Antonio Landón, su esposa Da. Esther Fontán Tessi y sus hijos Delia Esther y Edgardo.

—Hállanse en esta capital el señor Juan Alfredo Bonazzola y su esposa doña Beatriz Aldao Loza.

—A Reconquista el señor Antonio Valenzuela.

—Para Buenos Aires la señora Angélica Bayo Bosenchiño de Aragón y su hijo José Eduardo.

—A Rosario el señor Guillermo Goyeneche Rosas.

—Para Buenos Aires los señores Héctor V. Facal, Luis J. Mori, Félix Reyes y Mario Facal.

—De San Cristóbal el señor Oscar Simian.

—De Buenos Aires el doctor Alberto Pellizza, su esposa doña Rosalía Gálvez y sus hijos Rosalía, Carlos Alberto y Leonor.

—A Rosario el señor Fernando Centeno.

—A Buenos Aires la señora Lydia F. de Villagra y sus hijitos Carlos y Héctor María.

—A Villa Guillermina el señor Héctor Vallejos.

—A Rosario el señor Mauricio Questa.

—Para Buenos Aires, el señor Gustavo Imbert y señora doña Martha Jiménez y su hijo Jorge Alberto.

—Para Sauce Viejo, el Dr. Mellión Rivera, su esposa doña Elena Thomas, su hija María Elena y la señorita Haydée Rivera Solá.

—A Videla la señora María Elena Bullrich de Porta y sus hijos Conrado, José María y María Elena.

—Para el mismo punto las señoritas María Ernestina y María Delia Bullrich Predolini.

—Son esperados de Córdoba, el señor Herbert Norman y su esposa doña Raquel Carreras Bruhl.

—De Tucumán, el señor Carlos Alberto Uriburu.

—De Rafaela, el señor Moisés Giménez Meló y su esposa doña Laura Doldán Loza.

—Para Suardi, la señorita Matilde Abad Tuelle.

—Para Buenos Aires la señorita Clara Valenti.

—De La Falda el señor José Cardín.

—A Buenos Aires el señor Hernán López.

—A Corrientes el señor Gustavo Soto.

—De Chascomús (provincia de Buenos Aires), la señora Luisa Guerin de Ambrosio.

—A Santiago del Estero el señor Mario Arnedo Gallo.

—Para Córdoba el señor Herbert Norman, su esposa doña Raquel Bruhl y la señorita Margarita Tecera Martínez.

—Para Buenos Aires el señor Norberto Gaitán.

—De Los Cocos y para Rosario, el señor Emiliano Ferreyra.

—De Buenos Aires, el señor Arturo Lenceso, su señora Elvira Mattienzo y sus señoritas hijas Susana y Bertha.

—De Paraná, el señor Adolfo García.

—De Progreso la señorita Mercedes de la Peña.

—A Rosario, el señor Carlos H. Peretta.

—De Córdoba, la señorita Etelvina Garzón Funes de Casaravilla y sus hijas Susana y Esther.

—Para Córdoba, el señor Rafael González.

—A San Cristóbal la señora Cora T. Montemarri de Duco Decaillet.

—De Rosario el ing. don Carlos Mai.

—A Pilar el Sr. José Vionnet.

—A Bunchales el Sr. Félix A. Ramella.

—A Esperanza el Sr. José B. Pedroni.

—Para Rafaela los señores Luis Tettamanti, Faustino Lencioni y Marcelino de Micheli hijo.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Con asistencia de numerosos fieles se vienen realizando en los templos de esta ciudad, los actos religiosos destinados a conmemorar la tradicional semana santa.

El programa de estos cultos para el día de mañana estará sujeta a la siguiente distribución:

Iglesia Catedral Metropolitana. A las 18, rezo del santo rosario y ejercicio del vía crucis.

Iglesia de Jesús Sacramentado. (Villa María Selva). A las 7, misa rezada; a las 18, rezo del vía crucis y plática cuaresmal.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo). A las 6.30, 7, 8 y 8.30, misas rezadas; a las 18, rosario y ejercicio del vía crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva). A las 18 y 30, ejercicio del vía crucis.

Iglesia de Nuestro Padre San Francisco. A las 8.30, misa cantada de Jesús Nazareno; a las 18.30, vía crucis solemne y sermón de la cruz a cuesta por el R. P. Fray Hermenegildo Costa O. P.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las 18, rezo del santo rosario y lectura espiritual.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Casimiro Oscar Pérez con Zunilda Delia Serrano, argentinos; Demetrio Speranza con Filomena Ubono, argentinos.

Nacimientos. — Fortunato Cecilio, hijo de Fortunato Tito Gallardo y de Juana Elvira Albornoz; José Luis, hijo de José Espíndola y de Emma Avellaneda; Félix Daniel, hijo de Ramón Chaves y de Agustina Barrios; Pedro José, hijo de Pedro Ernesto Bergara y de Isabel Argentina Azcona; José Gregorio, hijo de Abraham Isaac Breitman y de Sofía María Mamel; Olinda Elvira, hija de Paulo Mansilla y de Elvira Vaquero Pérez; Héctor José, hijo de José Hidalgo y de Teresa Dolores Castañeda.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Rosa Romana, hija de Román Romero y de Rosa Busio; Carlos Alberto, hijo de Atilio Carlos Dayharmidal y de Adelina Carmen Calabrese; Lidia Belkis, hija de Juan Domingo Baccega y de Lina Rosa Reda.

Defunciones. — N. N. Cabrera, masculino; José Gori, 74 años, italiano; Eusebio Ismael Amarilla, 25 años, argentino.